DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS233304

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 04/12/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-12-03
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MANUEL FRANCISCO TENORIO REBOLLEDO
NIT / Número de Documento 149709203
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo manuelftenorio @gmail.com
Dirección: CL 3 BIS 35A 67
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7559 CONTRATO DEL 17 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	10,000,000.00											10,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600069267,, Nro planilla:81959558-1094327474,CUOTA 7

Total en Palabras: Diez millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	10,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	10,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	10,000,000.00

CUDE:c4cfb075f72ef898f6816517d610f23aa9f03f0ab355a2c97edc3a5c7ef272ae75eab87f1f9f9f4bd093c703a4b1d287

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

PSE Transacción Aprobada - CUS 1094327474 ✅

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 2 de diciembre de 2024, 16:07
Para: manuelftenorio@gmail.com



¡Hola, MANUEL FRANCISCO TENORIO!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DE BOGOTA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 1094327474
Empresa: COMPENSAR-OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Valor de la Transacción: $ 520.900
Fecha de Transacción: 02/12/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

ACH Colombia Oficial
@ACHColombia_
ACHColombiaOficial
ACH Colombia Oficial

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	14970920	MANUEL FRANCISCO TENORIO REBOLLEDO	Calle 3 Bis #35A-67	3127839685	manuelftenorio@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	02/12/2024	81959558	$520.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	0	0	20.900			209	20.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	20.900	20.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	520.900	520.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	14970920	MANUEL FRANCISCO TENORIO REBOLLEDO		Calle 3 Bis #35A-67	3127839685	manuelftenorio@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	02/12/2024	81959558	$520.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	14970920	TENORIO REBOLLEDO MANUEL FRANCISCO	59	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS012	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	1	20.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRATO NÚMERO: 1.310-17.13-7559 **FECHA:** 17/06/2024
CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
CONTRATISTA: MANUEL FRANCISCO TENORIO
VALOR: SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005430 **DE FECHA:**18/04/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600069267 **DE FECHA:** 18/06/2024
FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN
PLAZO: 31 de Diciembre de 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE identificado con cédula de ciudadanía número 1.115.084.070, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, MANUEL FRANCISCO TENORIO portador de la cédula de ciudadanía 14.970.920, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del

contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Actividades Realizadas:

1. **Proyecto Acuario y Centro de Investigaciones Marinas y Recuperación de Especies en Extinción de Buenaventura.**

   - Reunión con la Agencia VPS para verificar avance del Estudio de Mercado para el Acuario. Indicaron que estarían entregando el Estudio a fines de mayo; así fue y efectivamente lo presentaron a la Fundación Univalle quien les hizo algunas observaciones que corregirán en el informe final.
   - Reunión con Arquitectos locales para discutir y recibir el Cronograma del Proyecto Arquitectónico y el Dimensionamiento de las áreas del mismo a fin de preparar la reunión con el Propietario de la Isla Cangrejo y con la Fundación Univalle.
   - Reunión con Propietario de Isla Cangrejo y Fundación Univalle para presentar avances de los estudios y determinar la contratación con AAT de la etapa de Conceptualización Técnica del proyecto.
   - Reunión en Buenaventura con la Fundación Univalle y los biólogos de la Universidad para discutir la orientación conceptual del proyecto. Comunicación con Bernardo Quintana, socio de la **Constructora ICA de Méjico**, con experiencia e interés en participar en el proyecto de Acuario de Buenaventura.
   - Recepción del avance del Estudio de Mercado por parte de la Agencia **VPS**, con las correcciones solicitadas por la Fundación Univalle.
   - Solicitó la propuesta de **Currie & Brown**, para la elaboración de los Estudios de Factibilidad del proyecto. Esta empresa expresó en Londres a la Gobernadora, su interés en participar en el proyecto de Buenaventura, y tiene experiencia en la estructuración de un proyecto similar: el Nuevo Acuario de Mazatlán, Méjico.
   - El consorcio mejicano liderado por Eugenio Dubernard, de Representaciones Ballman, ha expresado su interés en participar en el proyecto del Acuario y se les compartió la propuesta de diseño de la empresa especializada Advanced Aquarium Technologies de Australia. Anunciaron visita para el 15 de agosto próximo, en donde harán precisiones sobre su participación.
   - Se realizó la visita al proyecto con los representantes del Consorcio mejicano.
   - Reunión con el empresario italiano **Darío Garbarino**, para buscar vinculación del Acuario de Buenaventura con el **Acuario di Genova**; el señor Garbarino se comprometió a contactar a los empresarios **Roberto Martinoli** y **Barbara Muckermann**, su señora, para ubicar inversionistas internacionales interesados en involucrarse en el proyecto del Acuario.

- Reunión con **Darío Garbarino, Roberto Martinoli, Filipo Costa y Luis Carlos Hermosa**, en la cual se determinó la conveniencia de la vinculación al proyecto del Acuario de Buenaventura, de la empresa italiana **Costa Edutainment S.p.A.** (www.costaedutainment.it), accionista del **Acquario di Genova** (www.acquariodigenova.it), del Acquario di Cattolica y de otros lugares de educación y entretenimiento en Europa.
- Reunión con la Gobernadora, Marlon Gómez de Fundación Univalle y Luis Carlos Hermosa, para determinar la ruta a seguir con el proyecto del Acuario. Se acordó dar el mes de septiembre para conseguir la concreción de la participación del grupo mejicano o del grupo italiano en la sociedad de economía mixta que se creará para la promoción del Acuario.
- Reunión con los señores Darío Garbarino, Lorenzo Senes, Roberto Martinoli, empresarios italianos del sector turístico y el señor Bacci, fundador del Acuario de Génova. Se acordó la participación del grupo italiano en la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura.
- Reunión en Bogotá con el grupo Mejicano, en la cual se acordó su participación en la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura y Bernardo Quintana, de ICA-Méjico, quien hablará con Currie & Brown quienes estructuraron el Nuevo Acuario de Mazatlán, con el Grupo Xcaret, con experiencia en los parques temáticos Xcaret de Cancún, y con los arquitectos Gensler especializada en desarrollos turísticos.
- Revisó de la minuta de la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura, elaborada por la Fundación Univalle.
- Recibió del Acuario de Genova, una propuesta de asistencia en la primera fase de desarrollo del proyecto del Acuario de Buenaventura. Es muy importante su acompañamiento en esta fase porque, una vez definido el alcance de las etapas, Roberto Martinoli, ofreció empezar a buscar un *partner* financiero, en los UAE o posiblemente en Mónaco.
- Definió con la **Fundación Universidad del Valle** la participación de los diferentes actores en la sociedad promotora del proyecto, tanto los institucionales como los inversionistas privados.
- En reunión con la Gobernadora le informó que el Acuario ya cuenta con un estudio de mercado realizado por la Fundación Univalle, con la **Agencia VPS** empresa especializada que calculó 750.000 visitantes en el primer año, para crecer a 1 millón de visitantes a partir del año siguiente; cifra muy posible ya que el proyecto comienza con 500.000 visitantes anuales que están yendo actualmente a ver ballenas.
  Sin embargo, también le dijo que, mientras el proyecto no cuente con un Estudio Conceptual, hecho por una empresa de ingeniería especializada en ese tipo de proyectos, no será posible dimensionar las inversiones para hacer un plan de negocios que permita invitar a los inversionistas. Ella manifestó que el inversionista que ha ofrecido el terrero para ubicar el proyecto, ha nombrado una Gerente de Proyecto, que se dedicará en forma exclusiva a sacarlo adelante, con la colaboración de los mejicanos de Grupo Xcaret que siguen interesados en participar, y con la realización del Estudio Conceptual, si este se necesita.

2. **Proyecto Muelle Nacional o Muelle de Cabotaje de Buenaventura.**

- Se reunió con el Gerente de Infivalle, Giovanny Ramírez para confirmar la necesidad de comenzar la estructuración del proyecto, avanzando en el estudio de mercado y la estructuración financiera, mientras se define el lote para realizar los estudios técnicos del proyecto.
- Se reunió con Sebastián Castellanos, Vicepresidente Jurídico de la SAE, para confirmar el interés del Municipio de Buenaventura y del Departamento del Valle en desarrollar el Muelle de Cabotaje en el lote conocido como Gran Muelle, que hace parte de los bienes administrados por esa entidad, para que participe como socio de una APP público privada.
- Se reunió con Luis Mejía, Director Regional de la SAE para reiterar el interés de ubicar el proyecto del Muelle de Cabotaje en el lote *Gran Muelle*. El Director confirmó que ese lote está dentro de un paquete de bienes que hacen parte de los activos de una empresa en liquidación y, consecuentemente, la única forma de sacarlo de la masa de activos, es mediante compra por parte de una entidad del estado, a quien la SAE le haría un descuento del 40%. Con el avalúo actual del lote, de aproximadamente $30.000 millones, el precio de compra para una entidad del estado sería de unos $18.000 millones. Sugirió hablar con Fonbuenaventura que tiene recursos sin utilizar. Le sugerimos la alternativa de que la SAE también participara como socio del proyecto con el aporte del Lote y quedó de consultarlo.
- Se reunió con María Helena Quiñones, Directora Ejecutiva de Fonbuenaventura para presentarle el proyecto del Muelle de Cabotaje y verificar la posibilidad de que Fonbuenaventura compre a la SAE el Lote de *Gran Muelle* y lo aporte al proyecto en calidad de socio del mismo.
- Presentó a William Hernández, director del **Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social** de la propuesta de Tecnoinversiones S.A.S. para la consultoría para la Elaboración del Estudio de Factibilidad y la Estructuración del Proyecto **"Muelle de Cabotaje de Buenaventura"**, por instrucciones de Giovanny Ramírez, Director de Infivalle, entidad que financiará el Estudio de Factibilidad.
- Logró que **Tecnoinversiones SAS** suscribiera el contrato de consultoría con el **Fondo Mixto**, para la Elaboración del Estudio de Factibilidad del proyecto "Muelle de Cabotaje de Buenaventura". El Estudio de Factibilidad deberá estar listo en 120 días para presentarlo a Infivalle y presentarlo a los inversionistas interesados en participar en el proyecto. Queda a la espera de que el Fondo Mixto reciba de Infivalle los recursos para realizarlo.
- Realizó reunión con el Secretario Jurídico de Buenaventura para estructurar la financiación de la compra del Lote de Gran Muelle a la SAE por parte del Distrito de Buenaventura, a fin de que sea el socio del proyecto del Muelle de Cabotaje que se construirá en el mismo con una empresa mixta. El lote de Gran Muelle se puede

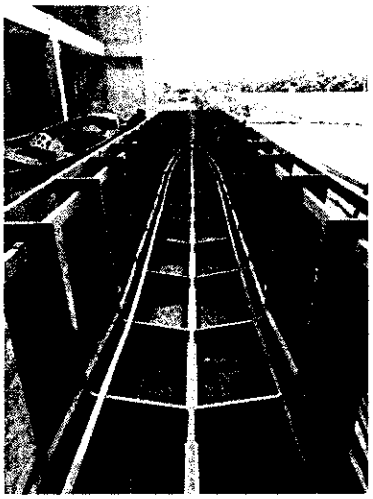
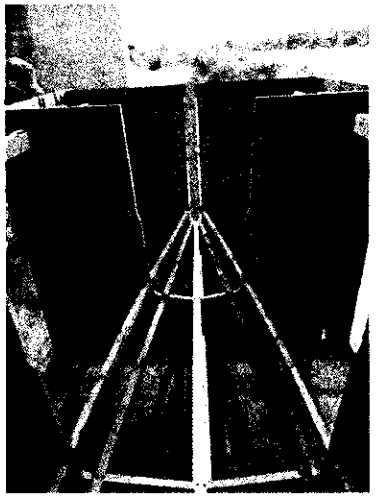
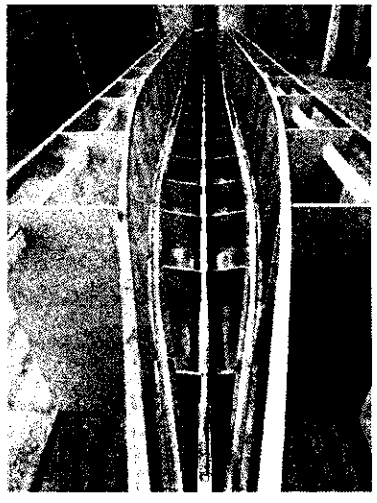
conseguir para el Municipio de Buenaventura con un descuento considerable (60%), por ser una entidad pública, de tal forma que cuando el municipio lo aporte en la sociedad mixta que construya el Muelle de Cabotaje, hará una gran utilidad pues lo aportará por el valor comercial del inmueble, quedando con una propiedad accionaria de por lo menos el 50% del nuevo proyecto.

3. **Proyecto Sistema de Transporte Eléctrico Marítimo Urbano de Pasajeros BoteBusBuenaventura (BBB).**

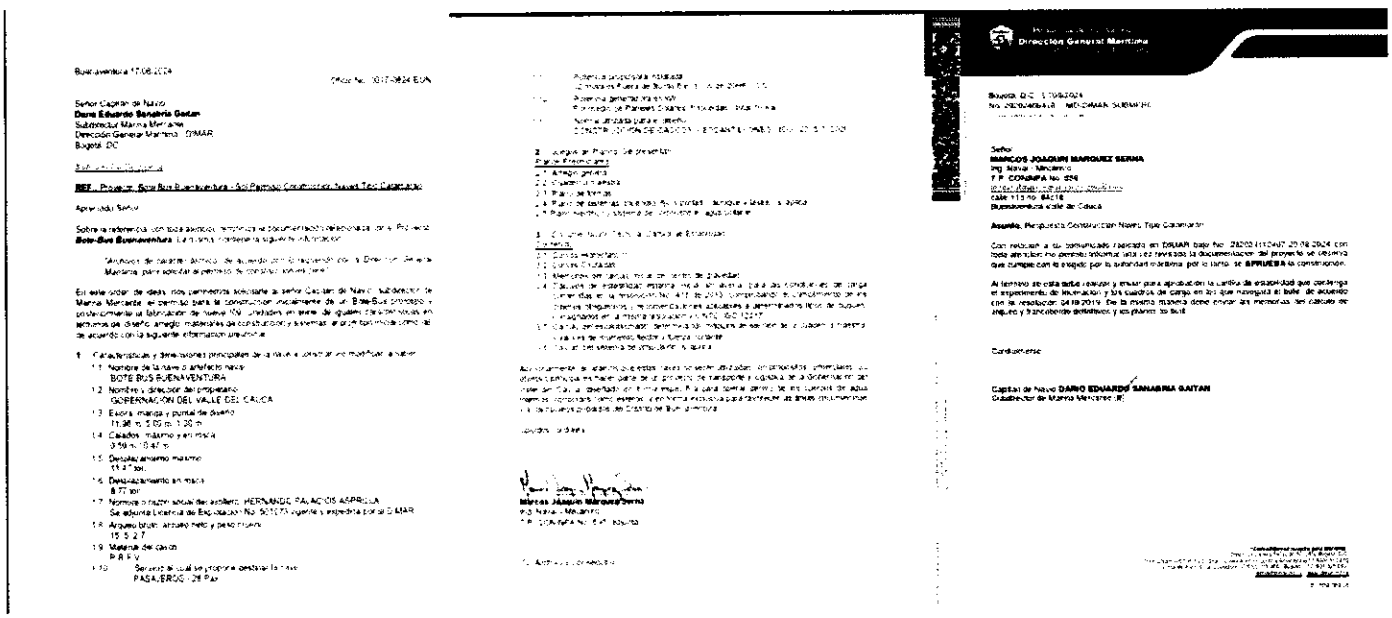
- Se reunió con Andrés Iragorri, de la empresa Silog, constructores de baterías y con Kevin Peñafiel y demás funcionarios de la firma Ecoprojects quienes se encargarán de realizar las conexiones eléctricas del sistema de paneles solares, con los inversores, controladores y las baterías, garantizando el mejoramiento de la eficiencia de generación de los páneles entre un 75 a un 80% y consecuentemente la autosuficiencia del sistema.
- Recepción y entrega a G2Kol de la cotización del diseño marítimo y aprobación ante la Dimar de la embarcación, por Wilderson García.
- Revisión con G2Kol de la opción de las baterías hechas por Silog en Santander de Quilichao, con mejor calidad que las importadas, aunque un poco más costosas.
- Entrega y aprobación de documentación de G2Kol, entregada a Fundación Univalle y firma de contrato.
- Se reunió en la Gobernación con la Secretaria de Paz Territorial, Camila Mantilla y con las asesoras María Lucero Urriago y Ana Milena Aponte para determinar la necesidad de adelantar la parte del proyecto que corresponde al trabajo con los jóvenes de Buenaventura que harán parte de la asociación juvenil que administrará y operará el Sistema de Transporte Marítimo de pasajeros.
- Visitó el Astillero Ferremares en Buenaventura, para verificar el adelanto de la construcción del sitio donde se construirán los pontones de fibra de vidrio del catamarán y se ubicará el molde para el piloto y las embarcaciones que se construyan posteriormente. Igualmente, donde se realizará el armado de todas las piezas de la embarcación y el botamiento de la misma. Estas obras están siendo supervisadas por el Profesor Héctor Montenegro, instructor de construcción naval del Sena-Buenaventura.
- Información de la Gobernadora indicando que presentó el proyecto a Ricardo Roa, Presidente de **Ecopetrol**, a quien le gustó mucho y ha ofrecido la financiación total del mismo.
- Se reunió en la Gobernación con Camila Mantilla, Felipe Acevedo y Enny Vallesteros, encargados de la formulación del alcance social de proyecto, en la cual se determinó la necesidad de conocer qué entidad, adscrita a Ecopetrol, y mediante qué rubro presupuestal hará la ofrecida financiación del proyecto, para poder dar a la formulación del mismo, el enfoque que corresponda.
- Verificación con la empresa **G2Kol**, encargada de la construcción del piloto del BoteBusBuenaventura, de la realización de las diferentes etapas de la producción de la embarcación. A saber:

- Terminación de los planos y trámite de aprobación del diseño ante **Dimar**.
- Confirmación con el Prof. Héctor Montenegro de su participación en la elaboración del molde y los pontones de fibra de vidrio en el astillero del **Sena** de Buenaventura.
- Firma del contrato y pago del anticipo al proveedor de los paneles **(Ecoproject)**.
- Firma del contrato y pago del anticipo al proveedor de las baterías **(Silog)**.
- Transferencia Internacional al proveedor de los motores eléctricos fuera de borda **(Elco Motor Yatchs)**
- Pedido de materiales para estructura.

- Confirmación con el Ing. Harry Quintero, de la Secretaría de Infraestructura del Departamento, de la utilización del diseño del **Muelle Tipo del DNP** para los muelles-parada del BBB. Entrega de este diseño tipo del DNP a G2Kol para su valoración y para complementarlo con el diseño de un cobertizo en tierra, ambos con características ecológicas.
- Comunicación con José Fernando Muriel, Director Regional del **Sena**, para solicitar la utilización de las instalaciones del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura para armar el prototipo del BoteBus.
- Se reunió con Mauricio Gómez, Subdirector del Centro Náutico Pesquero **(CNP)** del SENA en Buenaventura, para verificar el área que se necesita para el armado del BoteBus y comprometer al Director Regional del SENA con el préstamo de esas instalaciones para el armado del BBB.
- Confirmación de la empresa **Elco Motor Yatchs** LLC del envío desde Houston de los 2 motores fuera de borda, EP-20RL Electric Outboard (20HP, 15-25HP, 48volts, 118 amps, 8.5kW -14.7kW, 72lbs). Los motores deberán estar llegando a Buenaventura el próximo 12 de agosto.
- Entrega por parte de **G2Kol** de los planos definitivos para la construcción del BoteBus.
- Entrega al Subdirector del CNP-SENA del listado de personal involucrado en la construcción del BoteBus en sus instalaciones en Buenaventura.
- Despacho del material para el armado del BBB a las instalaciones del CNP-Sena de Buenaventura.
- Visita a las instalaciones del CNP-SENA en Buenaventura, para confrontar el estado de la construcción del BoteBus.

- Confirmación de la **llegada de los Motores eléctricos** fuera de borda Elco Motor Yatchs a la Aduana de Buenaventura. Reunión con el agente de aduanas y verificación de la documentación necesaria para la nacionalización de los equipos.
- Se reunió con Camila Mantilla, Secretaria de Paz y Convivencia y con Ana Milena Aponte de la Gobernación, y responsabilización de la elaboración de los diferentes documentos que exige la formulación integral del proyecto. Se determinó presentar a Ecopetrol la parte del proyecto correspondiente a la construcción de los 8 muelles-paradero del Bote Bus, para su financiamiento por el mecanismo de "Obras x Impuestos"; y presentar a otras entidades, que se definirán más adelante, la parte correspondiente a la construcción de las 10 embarcaciones y la correspondiente a la financiación del transporte y alimentación de los jóvenes que asistirán a los cursos del SENA en Buenaventura.
- Entregó a Camila Mantilla del documento "Descripción Técnica del Proyecto Bote Bus Buenaventura" para la elaboración del proyecto completo con el propósito de rehabilitación de los muchachos en actividades al margen de la ley.
- Visitó al SENA-Buenaventura para verificar el avance de la construcción de la embarcación. Se comprobó que están terminando de construir los pontones en fibra de vidrio y que la próxima semana se construirá el puente.
- Consiguió la **aprobación por DIMAR** de la Solicitud de Construcción de la embarcación tipo Catamarán.



Buenaventura 17/06/2019

Señor Capitán de Navío
Dario Eduardo Sanabria Gaitan
Subdirector Marina Mercante
Dirección General Marítima - DIMAR
Bogotá, DC

REF.: Proyecto Bote Bus Buenaventura - Solicitud Construcción Nuevo Tipo Catamarán

Apreciado Señor,

Sobre la referencia, con toda atención remitimos la documentación relacionada con el Proyecto **Bote-Bus Buenaventura**, para que sea considerada la siguiente información:

"Artículo 1º. Objeto. Por medio del presente se establecen los requisitos que debe cumplir la Dirección General Marítima para solicitar el permiso de construcción de naves."

En este orden de ideas, nos permitimos solicitarle al señor Capitán de Navío, Subdirector de Marina Mercante, el permiso para la construcción inicialmente de un Bote-Bus propulsado y posteriormente la fabricación de nueve (9) unidades en serie de iguales características en acuerdo con la siguiente información técnica:

1. Características y dimensiones principales de la nave a construir no modificar a futuro
   1.1. Nombre de la nave o artefacto naval: BOTE BUS BUENAVENTURA
   1.2. Nombre y dirección del propietario: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
   1.3. Eslora, manga y puntal de diseño: 11,96 m, 5,60 m, 1,20 m
   1.4. Calados, máximo y en rosca: 0,59 m, 0,47 m
   1.5. Desplazamiento máximo: 11,4 Ton.
   1.6. Desplazamiento en rosca: 8,77 ton
   1.7. Nombre o razón social del astillero: HERNANDEZ PALACIOS ASPRILLA. Se adjunta Licencia de Explotación No. 501173 vigente y expedida por la DIMAR
   1.8. Arqueo bruto, arqueo neto y peso muerto: 15 5 2,7
   1.9. Material de casco: PRFV
   1.10. Servicio al cual se propone destinar la nave: PASAJEROS / Par

Agencia Logística Militar
Dirección Marítima Nacional
Dirección de Planeamiento Estratégico Marítimo
Nombre del área que interviene:
CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS (CIOH)

2. Juegos de Planos de presentar:
Planos Preliminares
- 1 Arreglo general
- 2 Cuaderna maestra
- 3 Plano de formas
- 4 Plano de costados, fondo, cubierta, bulárcamo y quilla
- 5 Plano estructural sistema de propulsión y ejes

3. Planos finales para la clase de Embarcación:
Los mismos
3.1 Cuerpo muerto
3.2 Cuerpo de popa
3.3 Especificaciones técnicas de cascos de diversidad
4. Cálculos de estabilidad estática para el arranque para las condiciones de carga correspondientes a la resolución No. 417 de 2015, comprendido el cumplimiento de los criterios siguientes y recomendaciones actuales y determinados tipos de buques y maquinas en la misma resolución y la NTC ISO 12217
5. Cálculo de resistencia al avance y potencia requerida de acuerdo a la clase y tamaño de la nave de propulsión, factor y hélice utilizar
6. Cálculo del sistema de propulsión y ejes

Agradecemos la atención que le preste a la presente solicitud, quedando atentos a cualquier información adicional que requiera para el proceso de navegación y agilidad de la Dirección del Señor Capitán. Quedamos en el mismo empeño para servirle en los cursos de aguas interiores, comerciales, como marítimas necesarias para fortalecer las zonas costeras de la República de Colombia.

Cordialmente,

Marcos Joaquín Márquez Serna
Ing. Naval - Mecánico
T.P. COMBPA No. 6247 - 6247 Buenaventura

Dirección General Marítima

Bogotá, D.C., 17/06/2019
No. 20190048418 - MEC-DIMAR-SUBMAR

Señor
MARCOS JOAQUIN MARQUEZ SERNA
Ing. Naval - Mecánico
T.P. COMBPA No. 6247
Cel. 313 760 6421
Buenaventura Valle del Cauca

Asunto. Respuesta Construcción Nuevo Tipo Catamarán

Con relación a su comunicado radicado en DIMAR bajo No. 20200111Civil 20190624 con toda atención me permito informarle que la documentación del proyecto se observa que cumple con lo exigido por la autoridad marítima por lo tanto se **APRUEBA** la construcción.

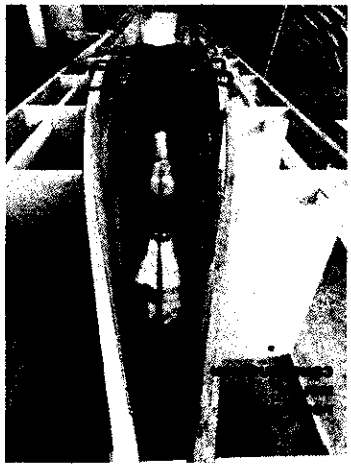
Al termino de esta carta zarpar y anular para aprobación la tarifa de estabilidad que contenga el asentamiento de inundación y los cuadros de carga en los que navegará el bote de acuerdo con la resolución 417 de 2015. De la misma manera debe enviar las memorias los cálculos de arqueo y hacer debe enviar los planos lo cual

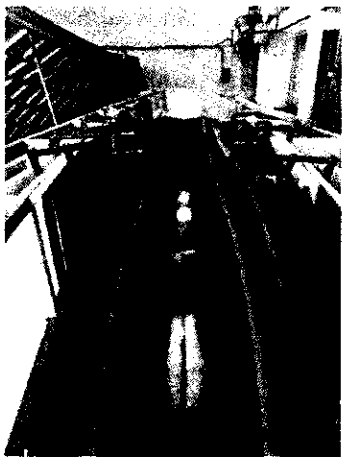
Cordialmente,

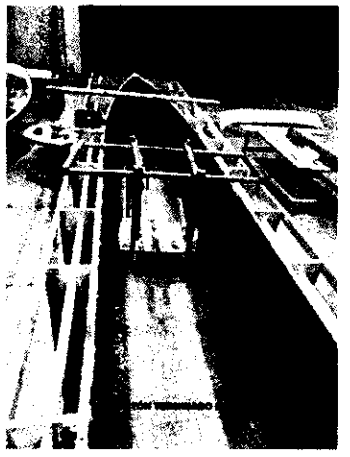
Capitán de Navío **DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Subdirector de Marina Mercante (E)

- Visitó las instalaciones del **SENA** en Buenaventura, para verificar el avance de la construcción de la embarcación, en la que han sido terminada la construcción en fibra de vidrio de los 2 pontones del catamarán; se recibe el material de acero inoxidable para la estructura y la plataforma y se comienza a armar la plataforma del piso y la estructura del techo de la embarcación.
- Envió carta para la firma de la Gobernadora, dirigida a Fernando José Muriel, Director Regional del SENA, agradeciendo la facilitación de las instalaciones del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, e informando que la embarcación será presentada en el evento de la COP16, y que, para ello, se tiene planeado su botamiento el próximo 15 de octubre, fecha en la cual se retirarán la totalidad de los elementos y el personal utilizado para la construcción del prototipo.



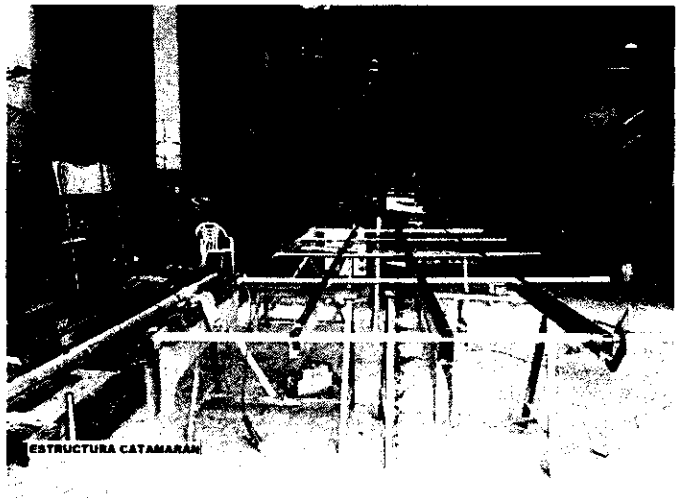






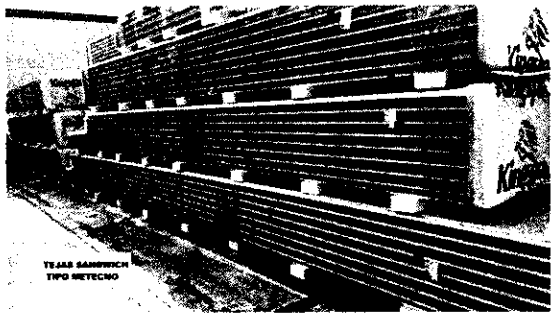


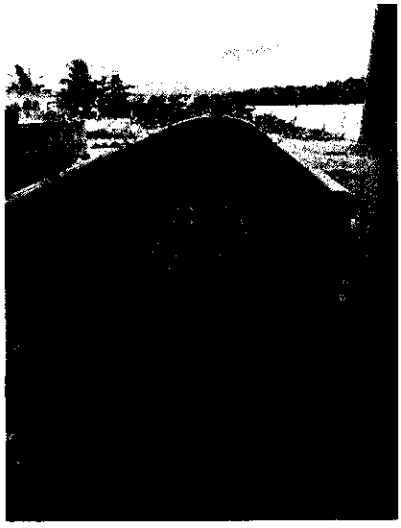
VIGAS DE ACERO INOXIDABLE (ESTRUCTURA CATAMARÁN)

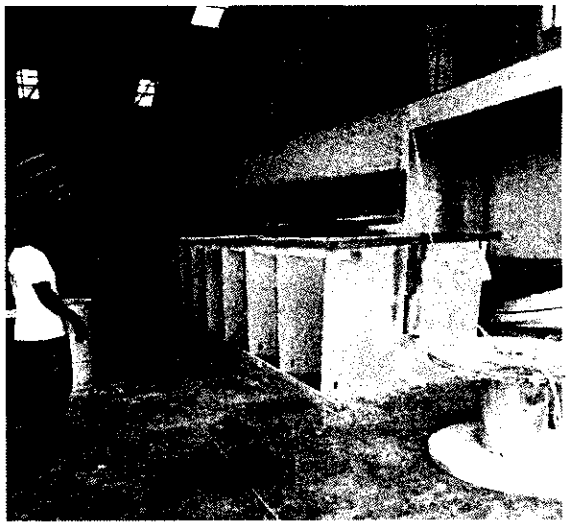


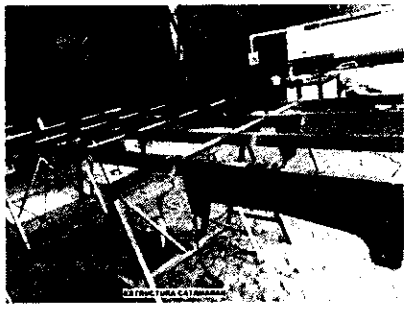
ESTRUCTURA CATAMARÁN

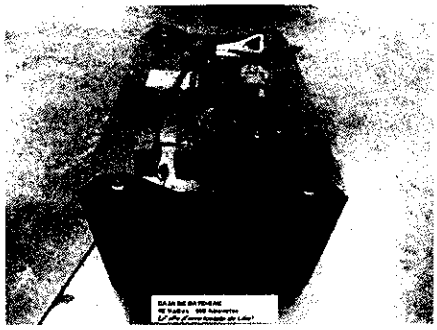

ESTRUCTURA CATAMARAN


TEJAS SANDWICH
TIPO METECNO









- Se reunió en Harry Quintero, de la Secretaría de Transporte, Camila Mantilla, Secretaria de Paz Territorial y Ana Milena Aponte, para determinar la ruta a seguir para la financiación del proyecto. Se determinó que serían entre 60 y 100 jóvenes, dependiendo



PONTONES DEL CATAMARÁN



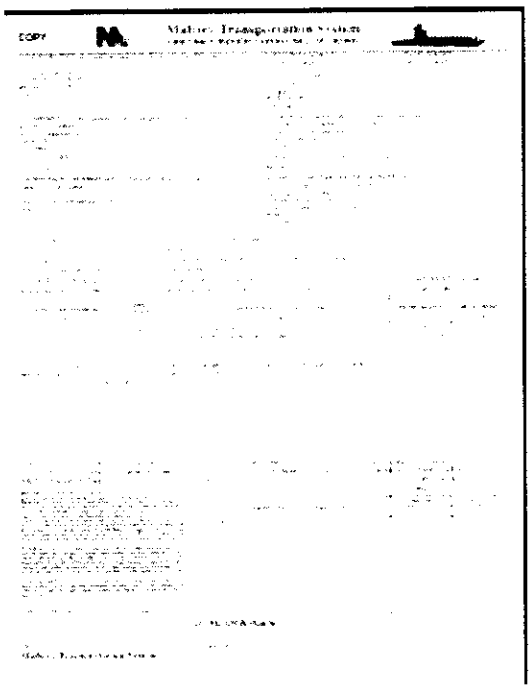
de la selección que haga Monseñor Rubén Daría Jaramillo, a quien solo se le pedirá su concurso cuando la embarcación piloto esté terminada. Sin embargo, se determinó que la financiación podría ser factible de la siguiente manera:

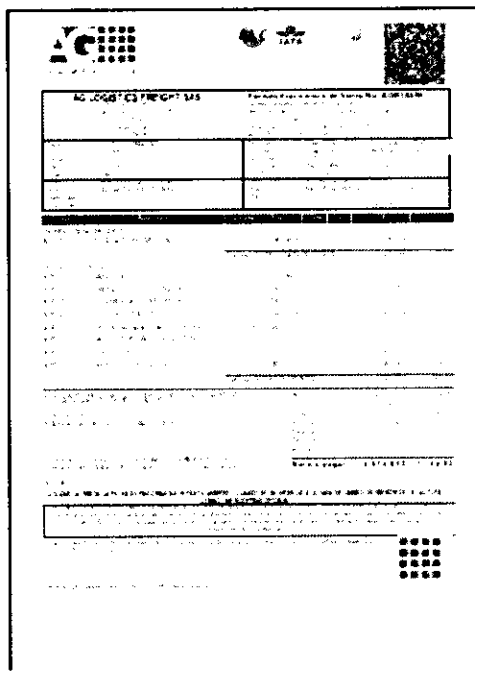
- Capacitación de los jóvenes:
  - El SENA dictará los cursos de navegación, administración, cooperativismo, contabilidad, etc. sin ningún cargo.
  - Algunas empresas (por programas de responsabilidad social empresarial) podrían financiar el transporte y la alimentación de los jóvenes durante 1 año, con un **costo aproximado de $1.000 millones**.
- Construcción de los muelles-parada del bote-bus:
  - Hocol, Ecopetrol, Cenit, pueden financiar los 8 a 10 muelles, por el sistema "Obras x Impuestos", en un **valor aproximado de $4.000 millones**.
- Construcción de las embarcaciones:
  - El DPR o la Vicepresidencia de la República podría financiar las 10 embarcaciones del proyecto por **valor de $7.000 millones**.

Adicionalmente, se determinó la necesidad de investigar con el Ministerio o la Superintendencia de Transporte, los requisitos para la creación de la **Empresa de**

Transportes en que será necesario convertir la Cooperativa o la Asociación de los jóvenes involucrados en el programa.

- Comprobó la llegada de los motores eléctricos fuera de borda al puerto de Buenaventura y se continurá el trámite aduanero para su liberación.



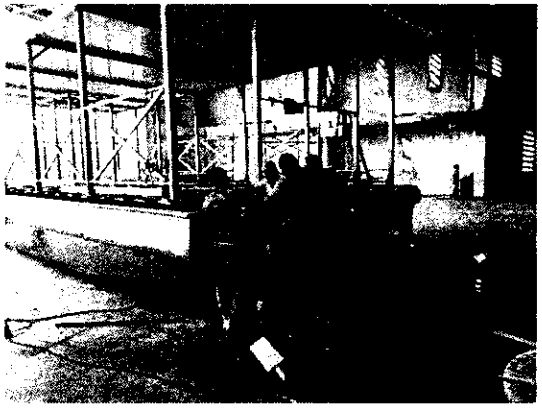


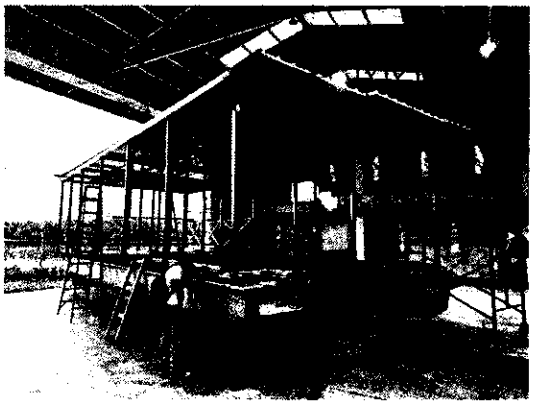
- Dispuso, de acuerdo con las instrucciones de la Gobernadora, que inicialmente la embarcación hará un recorrido turístico dentro de la bahía de Buenaventura, recorrido turístico diseñado por el Capitán Alberto Buelvas, Capitán del Puerto de Buenaventura, Director de la Dimar, con quien adicionalmente, se ubicarán los lugares más apropiados para la construcción de los muelles-parada en las diferentes zonas del recorrido urbano que realizará la embarcación.



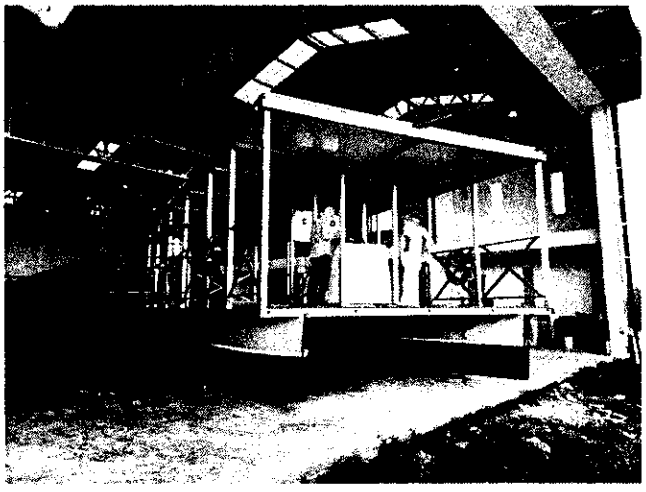


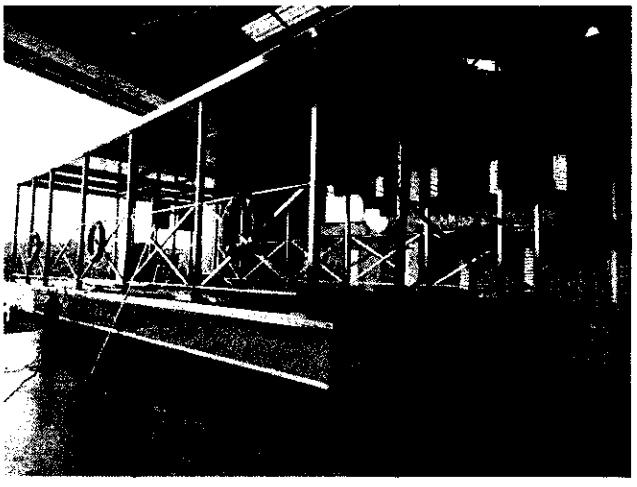






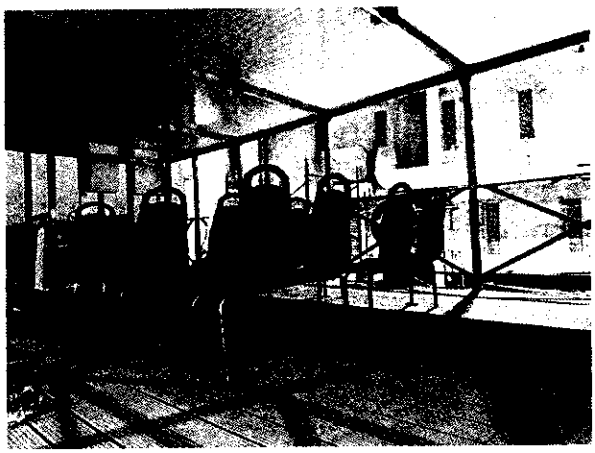
- Verificó que el Bote Bus ya está en su etapa final de construcción, en el Centro Náutico Pesquero del SENA en Buenaventura y se está terminando la instalación de los circuitos eléctricos e hidráulicos de conducción, y los inversores que reciben la corriente eléctrica fotovoltaica de los paneles solares del techo para cargar las baterías.
- Procedió a coordinar la visita de Monseñor Rubén Darío Jaramillo con Camila Mantilla, Secretaria de Paz Territorial, a las instalaciones del Sena, y verificar que el proyecto del Bote Bus es una realidad y se puede comenzar la preparación de los muchachos que harán parte del programa, en los cursos del SENA en marinería, administración, mantenimiento y otros que tendrán que ver con el desempeño del proyecto de transporte marítimo de pasajeros por la Bahía y del manejo de la Cooperativa de Transporte que conformarán para su administración.





- Contrató los trámites de la Matrícula de la embarcación ante la DIMAR con el Asesor Marítimo Julio Ferney Mazo, especialista en este tipo de trámites los cuales, según nos ha indicado, conllevan:

  - La Matriculación propiamente dicha, mediante la presentación de una **Escritura Pública** de Propiedad de la Embarcación. Esta Escritura se hará a nombre del Departamento del Valle del Cauca
  - Pruebas técnicas para conseguir los Certificados iniciales Seguridad y comunicaciones (Inspección Pericial).
  - Asignación del NIC (Número de Identificación del Casco).
  - Pólizas de Seguros de la nave.
  - Facturas y manifiesto de aduana de los motores.





- Organizó la botadura de la embarcación en el próximo "pico de marea alta" que será el día 3 de diciembre a las 5:00am en la Bahía de Buenaventura, día en que se planea realizar la botadura de la embarcación para que quede lista para las pruebas técnicas de equilibrio y flotación, que realizará la DIMAR en el proceso de su matriculación.

4. Proyecto Muelles Turísticos del Pacífico.

- Entregó del borrador de la Minuta de la Sociedad Portuaria Náutica y Marítima del Pacifico SAS a la Secretaria Jurídica de la Gobernación, Diana Vanegas, para su revisión y aprobación, a fin de continuar el trámite de la misma ante la Secretaría Jurídica del Distrito de Buenaventura, para su revisión y aprobación.
- Se reunió con el Secretario Jurídico del Distrito de Buenaventura, quien me informó que la Secretaría Jurídica del Departamento demandó ante el Tribunal Administrativo el Acuerdo

del Consejo Distrital que justamente autoriza a la Alcaldesa firmar la Escritura de la Sociedad Portuaria Náutica y Marítima del Pacífico SAS. ¡Sorprendido, le informo a la Gobernadora la ocurrencia de este "fuego amigo"!

- El Capitán Gustavo Ángel presentó ante el Foro de empresarios en Buenaventura lo que será el proyecto del Muelle Turístico y la Marina de Buenaventura, los cuales serán construidos por el Departamento, y fueron ampliamente comentados y alabados por la concurrencia.
- El Secretario de Infraestructura del Departamento, recibió del Secretario Jurídico del Distrito de Buenaventura, el listado de documentos que tiene que presentar cuanto antes ante la Dimar, acompañando la solicitud de otorgamiento de la concesión del muelle turístico y la Marina a favor del Departamento.
- Se reunió con Diana Vanegas, Secretaria Jurídica del Departamento del Valle, para solicitarle celeridad con el trámite de aprobación del borrador de la Minuta de la Sociedad Portuaria Náutica y Marítima del Pacifico SAS, que fue entregado a su despacho hace 2 meses.
- El Secretario Jurídico del Distrito de Buenaventura informó que fue radicada ante la DIMAR Buenaventura, la solicitud de concesión del Muelle Turístico y la Marina, por la Gobernación del Departamento del Valle, con toda la documentación pertinente.
- Entregó al Secretario Jurídico del Distrito de Buenaventura, del borrador de la Minuta de la Sociedad Portuaria Náutica y Marítima del Pacifico SAS, para correr la escritura, de la Sociedad Operadora, por ahora sin la participación accionaria de la Gobernación del Departamento.
- Informó a la Secretaría de Infraestructura sobre el vendaval ocurrido en Buenaventura, el cual deterioró las instalaciones del viejo Muelle Turístico existente, de manera tal que amerita la convocatoria del Comité de Emergencia para dar solución a este grave daño que impide la embarcación de los pasajeros a los diferentes destinos de la bahía y su entorno.

5. Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Buenaventura (Decreto 1955 de 2019 para implementación del Cargo x Congestión).

- Se reunió en Buenaventura con el Secretario de Tránsito y su grupo de funcionarios de la Secretaría para determinar la apropiación presupuestal para la contratación de la Asesoría para la elaboración del Proyecto de Acuerdo Distrital para la Actualización Vial de Buenaventura mediante la instauración de una Tasa por Congestión a los camiones que entran y salen de los terminales portuarios.
- Se reunió con Diana Vanegas y con María Victoria Machado, Secretarias Jurídica y de Hacienda del Departamento, y con un grupo de funcionarios de ambas secretarías, además del Ing. Julio César Tejeda, para determinar la viabilidad jurídica y fiscal de la creación de una tasa x congestión con destino al financiamiento de diferentes obras viales que descongestionen la red vial departamental.

- Se reunió con el Secretario de Planeación del Distrito de Buenaventura para establecer las nuevas vías que se construirían con el recurso proveniente del Cargo x Congestión, e incorporar su costo y diseño en el Proyecto de Acuerdo que se presentará al Consejo Distrital.
- Se reunió con los funcionarios de la Secretaría de Tránsito de Buenaventura para finalizar los pormenores de la contratación de la Asesoría para la elaboración del Estudio que sustente el Proyecto de Acuerdo ante el Consejo Distrital para el establecimiento del Cargo x Congestión.
- Entregó a Martha Ruiz, Jefe de Contratación de la Secretaría de Tránsito de Buenaventura, del documento con la justificación para la contratación de la consultoría que permita hacer el Estudio para la Presentación del Proyecto de Acuerdo al Consejo Distrital, para la implementación de la tasa de Cargo x Congestión.
- Se reunió con el Secretario de Planeación del Distrito de Buenaventura para acordar las obras viales que se incluirán en el proyecto de Acuerdo para ser construidas con los recursos del Cargo x Congestión. La Alcaldesa hizo especial énfasis en la construcción de la carretera perimetral de la Isla de Cascajal, que dé continuidad al malecón, tal como lo propuso hace unos años el proyecto "Malecón Bahía de la Cruz", del Arquitecto Manuel Lago.
- Se reunió en Buenaventura con Martha Ruiz, Jefe de Contratación y Nicomedes Torres, Secretario de Tránsito del Distrito, para revisar los documentos soporte de la convocatoria para la contratación de la Consultoría que elabore el Estudio sustento del Proyecto de Acuerdo para el establecimiento del Cargo x Congestión.
- Envió a la Jefe de Contratación de la Secretaría de Tránsito del Distrito, de los documentos corregidos para que dicha oficina abra la convocatoria para la consultoría.
- Participó de la visita a Buenaventura del exalcalde **Enrique Peñalosa**, a quien, en reunió con la **Gobernadora**, con la **Alcaldesa** y con el Secretario de Planeación del Distrito, se le expuso el Plan de Actualización Vial de la ciudad, y su financiación por medio del Cargo x Congestión. Se recibieron los consejos y apreciaciones del exalcalde, especialmente referidas a la importancia de hacer de la ciudad un sitio agradable para sus propios habitantes, que sea agradable para caminar, con andenes anchos, donde se dé prioridad al peatón, con ciclorrutas y parques, que eso también la hace agradable para los turistas. Elogió el proyecto del Acuario como polo de desarrollo turístico para Buenaventura.
- Asesoró a la Secretaría de Transporte de Buenaventura para la apertura y cierre del proceso de contratación de la Consultoría para la realización del Estudio que sustente el Proyecto de Acuerdo para el establecimiento del Cargo x Congestión. El proceso concluyó con la adjudicación y contratación de la Consultoría.
- Verificó la entrega del Acta de inicio del Contrato de Consultoría por parte de Inversiones Y Soluciones Administrativas S.A.S. a la Secretaría de Tránsito del Distrito.
- Se reunió en Buenaventura con la Alcaldesa Distrital y con el Secretario Jurídico del Distrito para decidir la prioridad de las obras se financiarán con el recurso del Cargo x Congestión. Se realizó la visita al terreno donde dichas obras deberán realizarse y su

orden de prioridad, dependiendo de la financiación que se consiga con la tasa que apruebe el Consejo Distrital.

- Realizó reunión con Mauricio Silva y Julio César Tejeda, de SIC2 S.A.S. para solicitarles aerofotografías de calidad y la identificación sobre ellas de ubicación de las obras a realizar en Buenaventura para soportar el Proyecto de Acuerdo que se presentará al Consejo Distrital de Buenaventura, con la propuesta del Cargo x Congestión.
- Se reunió con Cenobia Caicedo, Secretaria de Hacienda del Distrito para incluir en el Proyecto de Acuerdo de Presupuesto, que se presentará antes del final del mes de octubre ante el Concejo Distrital, la nueva tasa de Cargo x Congestión, incluyendo su soporte jurídico y fiscal.
- Hizo entrega, a las Secretarías Jurídica y de Tránsito, del documento que contiene la Exposición de Motivos del **"Proyecto de Acuerdo por el cual se crea el Cargo x Congestión"** en el **Estatuto Tributario del Distrito de Buenaventura**, que se presentará próximamente al Concejo Distrital.

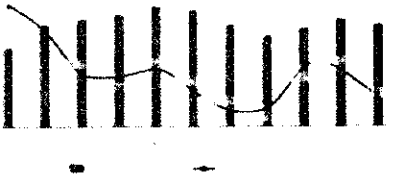
  Como parte de la argumentación, se expone que, en Buenaventura, el parque automotor rodante no corresponde al matriculado en la ciudad, siendo este último mucho menor que el que realmente rueda en la ciudad. Se asume entonces, que el incremento de vehículos es, al menos, igual al incremento nacional, que refleja un crecimiento porcentual constante, cuyo promedio es el 8% anual. Si esta tendencia se mantiene, se estima que el número de vehículos que rodaría en las calles de Buenaventura, podría duplicarse en los próximos 30 años, lo que agravaría los problemas de congestión vial y podría llevar a una situación de parálisis en la ciudad, afectando tanto la movilidad de los residentes como las mismas actividades logísticas del puerto.

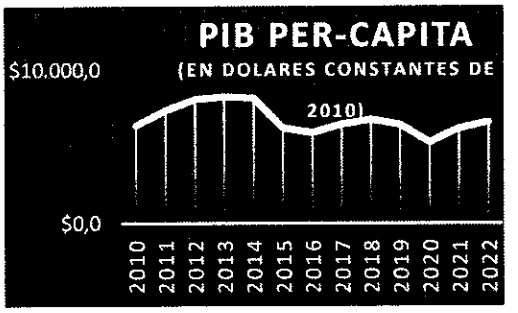
  En las dos gráficas de abajo se puede evidenciar que el crecimiento del parque automotor es correspondiente con el crecimiento del PIB per cápita del país y que, consecuentemente, el aumento generalizado del consumo de las familias, quienes han visto aumentar su ingreso, trae como consecuencia -como parte de su consumo-, la adquisición de vehículos automotores para su uso particular.

  Se propone entonces una **tasa x congestión** que grave la carga que entra o sale de los terminales portuarios de la ciudad, cuya afluencia de más de 2.500 camiones diarios es la que más congestiona la ciudad. La tasa x congestión se propone en cuantía equivalente a **US$0,50**/tonelada de carga, cuyo recaudo se hará en cada terminal portuario origen o destino de la carga gravada.

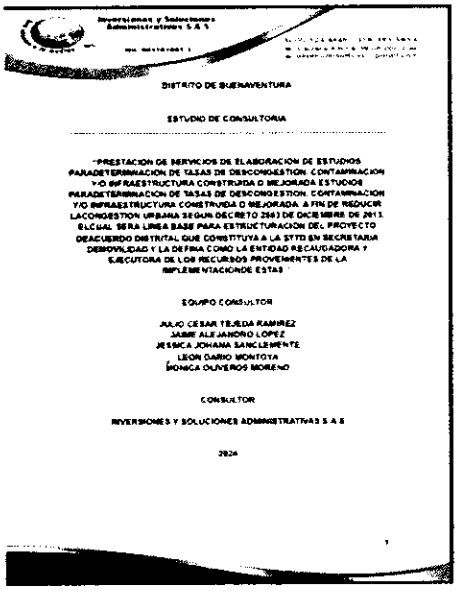
  Con una proyección de 18.000.000 de toneladas anuales de carga en ambos sentidos, se generará un recaudo aproximado de US$9 millones anuales, equivalentes a $37.800 millones de pesos anuales, a una TRM promedio de $4.200, prevista por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el PGN 2025.

  El recaudo generado por esta tasa, se revertirá en obras de infraestructura urbana que descongestionen el tráfico de la ciudad.





- Presentó el proyecto de Acuerdo de Estatuto Tributario de Buenaventura, con la inclusión de la tasa x congestión, que se soportó en el "Estudio para la Determinación de Tasas de Descongestión, Contaminación y/o Infraestructura Construida o Mejorada, a fin de Reducir la Congestión Urbana según Dcto.2883 de 2013, el cual será la base para la Estructuración del Proyecto de Acuerdo Distrital que Constituya la STTD en Secretaría de Movilidad y la Defina como la Entidad Recaudadora y Ejecutora de los Recursos Provenientes de la Implementación de estas"



DISTRITO DE BUENAVENTURA

ESTUDIO DE CONSULTORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS PARADETERMINACION DE TASAS DE DESCONGESTION, CONTAMINACION Y/O INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA O MEJORADA ESTUDIOS PARADETERMINACION DE TASAS DE DESCONGESTION, CONTAMINACION Y/O INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA O MEJORADA, A FIN DE REDUCIR LACONGESTION URBANA SEGUN DECRETO 2883 DE DICIEMBRE DE 2013, ELCUAL SERA LINEA BASE PARA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO DEACUERDO DISTRITAL QUE CONSTITUYA A LA STTD EN SECRETARIA DEMOVILIDAD Y LA DEFINA COMO LA ENTIDAD RECAUDADORA Y EJECUTORA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA IMPLEMENTACIONDE ESTAS"

EQUIPO CONSULTOR

JULIO CESAR TEJEDA RAMIREZ
JAIME ALEJANDRO LOPEZ
JESSICA JOHANA SANCLEMENTE
LEON DARIO MONTOYA
MONICA OLIVEROS MORENO

CONSULTOR

INVERSIONES Y SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S

2024

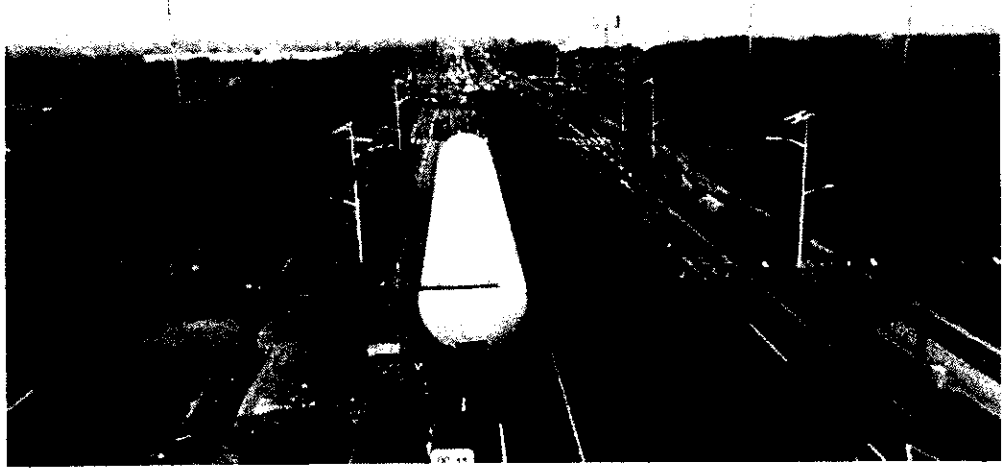
6. Dragado del Estero de San Antonio (consecución de una draga para el Departamento para que la opere a través de un operador privado) – Astillero en el Pacífico

- Correo a Shirley Vega, funcionaria de Procolombia Seul, para preguntarle cómo le ha ido con la promoción del proyecto, solicitado por la Gobernadora durante su pasada visita a Corea. Contarle además del interés de **Cotecmar** en montar un astillero en el Pacífico y buscar la posibilidad de cooperación Internacional con Corea para este fin.
    - Reunión con Gobernadora para solicitarle que ponga en consideración del Almirante Francisco Cubides, Comandante de la Armada Nacional y del Presidente de Cotecmar, Vicealmirante Luis Fernando Márquez, la construcción del Astillero para embarcaciones mayores, en Buenaventura proyecto que se pretende impulsar mediante Cooperación Técnica con Corea, como ya lo está haciendo el Perú para construcción de embarcaciones de la Armada Peruana.
- Videoconferencia con Shirley Vega, de Procolombia Seul, para solicitarle gestionar ante la Agencia de Cooperación Internacional Coreana (KOICA) la implementación del proyecto de un astillero en Buenaventura, para la cooperación técnica con Cotecmar y procurar el financiamiento de la estructuración de dicho proyecto.

7. Terminal de Energía de Buenaventura (Regasificadora-Termoeléctrica - Gasoducto)

- Reunión con la Vicepresidencia de Energías Alternativas de **Ecopetrol** para entregar información sobre el proyecto de la Regasificadora del Pacífico y preguntar sobre los detalles de su interés en establecer una relación contractual para la regasificación.
- Presentación del proyecto de la Regasificadora del Pacífico ante los funcionarios de Termoemcali, quienes manifestaron su interés en tener suministro de gas natural pues en 2023 han tenido que generar más de 3 meses con diésel que resulta no solo más contaminante sino mucho menos eficiente. Están interesados en reunirse, junto con directivos de Termovalle y la Andi, con la Señora Gobernadora, para asegurar los mecanismos de suministro de gas natural para el Suroccidente pues la importación y transporte de gas desde la costa atlántica resulta demasiado oneroso para el Valle del Cauca.
- Videoconferencia con los funcionarios de General Electric, firma interesada en construir la Planta Termoeléctrica de Buenaventura, quienes informaron que hay una alta posibilidad que la UPME abra una nueva Subasta de Cargo de Confiabilidad a finales de 2024 y que sería muy conveniente actualizar el Estudio de Conexión de esa planta y conseguir el punto de conexión al SIN para poder participar en dicha subasta de cargo.
- Se reunió con René Moreno de Siemens Energy y Luis Vintimilla de Ethos Energy, para presentar el proyecto de la TermoAndes y de la Regasificadora del Pacífico en Buenaventura. Visita a la planta Termoemcali para confirmar la necesidad del suministro de GNL y el interés de conformar una Comercializadora de GNL con las demás Termoeléctricas del Centro-Occidente del país que no tienen actualmente suministro de combustible, similar a la comercializadora Calamari LNG, de las termoeléctricas de la Costa Atlántica.

- Teleconferencia con James Fernández de Gothan Global Capital, para actualizarlo sobre el proyecto de Andes Energy Terminal e indicarle el interés actual en la ubicación de un socio estratégico para terminar su estructuración.
- Elaboró del borrador de la minuta de la sociedad Bugás LNG SA ESP que tendrá como socias a las Termoeléctricas del Centro-Occidente del país, similar a la sociedad Calamari LNG SA ESP que agrupa a las Termoeléctricas de la Costa Caribe para la compra e importación de gas natural licuado (LNG). Las Termoeléctricas que serían socias de Piangua LNG SA ESP serían Termoemcali, Termovalle, Termosierra, Termocentro, Termodorada y Termoandes.
- Visitó en Buga a las instalaciones del Centro Operativo VIII de propiedad de la Transportadora de Gas Internacional – TGI para determinar el sitio óptimo para ubicar el punto de conexión al SNT de propiedad de esta compañía.
- Se reunió con Mónica Contreras, Presidente de TGI y con su equipo técnico, para explicar el plan alternativo de realizar el transporte de GNL por camiones ("gasoducto virtual") entre Buenaventura y el punto de conexión al SNT, mientras se construye el gasoducto definitivo. Se entregó la información sobre las necesidades inmediatas de gasificación y transporte, contenidas en el cuadro anexo. Y que acordó con los técnicos de TGI verificar los detalles del proyecto para identificar el mejor punto de conexión al SNT y la posible participación de TGI.
- Se reunió con Jaime Alberto Ferro, de Ferremolques, para costear y mirar los detalles y tiempos necesarios para la logística del transporte especial terrestre entre Buenaventura y el punto de conexión al SNT, necesario para llevar los tanques de almacenamiento criogénico de GNL, necesarios para tener 2 días de almacenamiento criogénico en Buga que por sus enormes dimensiones (50 x 4 x 4 metros de largo, ancho y alto) y 115 t de peso necesitan permisos y consideraciones especiales.
- Se reunió con los representantes de las Termoeléctricas interesadas en obtener suministro de gas natural por Buenaventura y presentación de la tabla preliminar de costos de transporte por carretera y de los equipos de Regasificación in-land para ser ubicados en las inmediaciones del punto de conexión al SNT administrado por TGI.



Cálculo del # de tanques de almacenamiento y camiones para transporte del GNL TERMOVALLE (45 mmcfd) + TERMOEMCALI (45 mmcfd) + ECOPETROL (100 mmcfd)								
dimensión de cada tanque *in-land*	capacidad por tanque (m^3)	# de tanques para 2 días de regasificación	m^3 totales de GNL para 2 días de regasificacion	m^3 GNL por día de regasificación	regasificación diaria (mcfpd)	# camiones diarios	m^3/camión cisterna de 20 t	# camiones x 5 skids x 20 h diarias
50 x 4 x 4 m (Largo x Ancho x Alto)	400	45	17.908	8.954	190	193	46,4	200
	400	24	9.425	4.713	100	102	46,4	

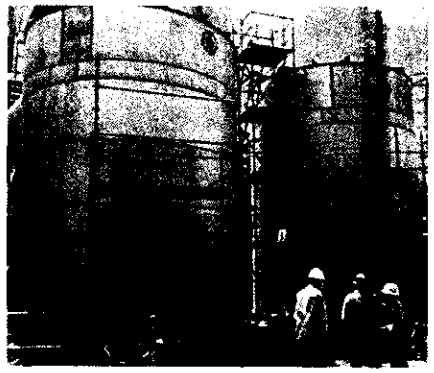
Densidad del LNG (a -162 °C):	431	kg/m^3
Valor del transporte de GNL Buenaventura y conexión al SNT		
Costo por viaje Bv-SNT /20 k	20 t	100 mmcfpd
	$ 5.000.000	$ $07.786.053

concepto	cantidad	costo unitario (US$)	costo total (US$)
~~Tanques de Almacenamiento vertical en Buga~~	~~0~~	~~$580.000~~	~~$0~~
Tanques de Almacenamiento horizontal Buga (para 2 días)	24	$500.000	$12.000.000
Skids de descarga en Buga	6	$1.800.000	$10.800.000
Vaporizadores IFWB en Buga	3	$2.280.000	$6.840.000
Bombas para subir la presión a 1200 psi	3	$1.850.000	$5.550.000
Skids de carga en Buenaventura	6	$1.800.000	$10.800.000
Tanques de Almacenamiento horizontal en Buenaventura (para 2 días)	2	$500.000	$1.000.000
Compra de Terreno en Buga (30.000 m2)		$75.000	$225.000
Adecuación del terreno en Buga		$333.500	$1.000.500
Construcciones en Buga		$75.000	$75.000
			$48.290.500
EPC	33%		$15.935.865
			$64.226.365
Jetty			$30.000.000

- Se reunió con Juan Carlos Duque y Wolfgang Levy, de Transportadora Internacional de Gas – TGI, a quienes se explicó detalladamente el proyecto de transportar el GNL desde Buenaventura al Sistema Nacional de Transporte – SNT, en camiones cisterna, y su vaporización e inyección al gasoducto en la zona de Buga. Los funcionarios de TGI indicaron el detalle del trazado del gasoducto en Buga y se estudió los posibles lugares para la localización de la planta de almacenamiento y regasificación en este punto del SNT. TGI mostró interés en estudiar la posibilidad de su participación en el proyecto.
- Se reunió en Bogotá con **Carlos Adolfo Pérez, Consul de la República de Belarus**, y con **Pavel Dorokhin**, Representante Comercial de **Rusia**, para presentar el proyecto de la Regasificadora del Pacífico, ante el cual mostraron mucho interés.

- Presentó a Camilo Ibarra y S. Correa de Invest Pacific, el proyecto de transporte de GNL en camiones cisterna desde Buenaventura a Buga y regasificación e inyección al SNT en Buga, para su promoción y búsqueda de inversionistas interesados.
- Presentó del proyecto Andes Energy Terminal en Corpovalle a José Jaramillo de la Banca de Inversión Provicapital de los EEUU.
- Presentó del proyecto Andes Energy Terminal a Javier Zúñiga de la compañía China Power y firma de NDA con dicha compañía.
- Presentación del proyecto Andes Energy Terminal a Helmer Carvajal de la Banca de Inversión InterKapitall.
- Se reunió con los funcionarios, de **Provicapital** Miami, Bogotá y Madrid para presentarles el proyecto de la Regasificadora y de la Termoeléctrica de Buenaventura. Provicapital quedó de gestionar la consecución de un socio estratégico para las diferentes partes del proyecto y tener en próximos días una propuesta.
- Constató que Andes Energy recibió invitación formal de **Ecopetrol** para participar en un proceso de Negociación Plurilateral para prestar el servicio de Regasificación de GNL e inyección de 100 millones de pies cúbicos diarios (100 mmcfpd) de Gas Natural Vaporizado al Sistema Nacional de Transporte (SNT). La propuesta deberá presentarse a Ecopetrol a más tardar el 18 de octubre próximo.
- Se reunió con Fernando Ojeda y Andrés Rico, de **Chart Industries** de USA, para obtener la cotización en firme de los elementos necesarios para la construcción del Gasoducto Virtual Buenaventura-Buga.
- Se reunió con **Gas & Heat** de Italia, para obtener cotización de su solución de descargue de GNL de un FSU y cargue a camiones.
- Se reunió con Cristina Gallardo y Josep Giribet, de **PRF Gas Solutions** de Portugal, empresa que ya estuvo trabajando con Ecopetrol en 2024 en la importación de GNL desde Panamá en ISO-Containers y su vaporización e inyección al sistema de distribución de Buenaventura.
- Visitó a predios en las inmediaciones de Buga para determinar el lugar ideal para la ubicación de la Planta de Almacenamiento, Regasificación e Inyección al SNT en los alrededores de Buga.
- Gestionó y obtuvo de **Termoemcali** una **Carta de Intención (LOI – Letter of Intention)** para participar en el sistema de importación y regasificación de GNL por Buenaventura.
- Presentó nuevamente a **Provicapital** el borrador de la propuesta de operación temprana del proyecto que será presentada a **Ecopetrol** y se espera su opinión para la próxima semana.
- La propuesta presentada por Andes Energy para Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en Buenaventura y la inyección de 50 a 200 millones de pies cúbicos diarios (mmcfpd) de Gas Natural Regasificado al Sistema Nacional de Transporte (SNT) fue seleccionada por Ecopetrol para continuar el proceso de Negociación Plurilateral.

- Expuso ante Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol y Andrés Camacho, Ministro de Minas y Energía, en presencia de la Gobernadora del Valle, el alcance del proyecto de Andes Energy de importación de GNL por Buenaventura, su transporte mediante un Gasoducto Virtual hasta los alrededores de Buga y su Regasificación e inyección en el sitio al gasoducto del SNT. Los funcionarios quedaron muy interesados en esta solución que la Gobernadora enfatizó como imprescindible para la autonomía energética y el abastecimiento del Gas Natural al Suroccidente del país.
- Andes Energy y Ecopetrol se reunieron para determinar los detalles del contrato de recepción de buques metaneros de Ecopetrol por Buenaventura, en el Terminal Portuario de Andes Energy, el transporte en camiones del GNL hasta un punto del gasoducto del SNT en los alrededores de Buga, su almacenamiento, regasificación e inyección al SNT en ese punto.
- Por solicitud de Ecopetrol, se consiguió que Andes Energy modificara su propuesta de servicios de regasificación, transporte e inyección de Gas Natural en el gasoducto del SNT, escalándola en el tiempo, a partir de un volumen de regasificación de 60 MPCD durante los primeros 5 años, para crecer a 80 MPCD durante los siguientes 3 años y a 100 MPCD en los últimos 2 años, en un contrato de un total de 10 años.
- Con esta propuesta se contaría con gas natural importado, recibido por Buenaventura, e inyectado a la red de gasoductos del SNT en la zona de Buga, a partir de diciembre de 2027. Se espera que, mientras este abastecimiento por gasoducto virtual (por camiones) se realice mientras se construye el tramo de gasoducto definitivo entre Buenaventura y el SNT.
- Visitó la planta de **Intercol** SA en la zona de Acopi (www.intercolsa.com), en donde se pudo verificar su capacidad técnica para la construcción de crio-tanques para almacenamiento de Gas Natural Licuado (-162 °C), indicando su propietario y gerente que son contratistas de Ecopetrol y de Linde y que gestionaría su validación técnica para viabilizar la posibilidad de participar en la construcción de los tanques de almacenamiento de GNL que se necesitarán en Buga, con lo que no solo se reducirían los costos sino que se aportaría enorme cantidad de mano de obra con este proyecto.

Intercol SA, Acopi, Yumbo

- Se realizó reunión con Alejandro Aldana y Oscar Muñoz de **Linde** (www.linde.com), empresa alemana de reconocida solidez técnica en el manejo de todo tipo de gases y desarrollador de tecnología, para determinar su capacidad e interés de participar en el proyecto del gasoducto virtual Buenaventura-Buga.
Su participación sería básicamente en el suministro de equipos criogénicos y eventualmente como aportante de Equity en el proyecto. Se les explicaron los detalles del proyecto y el interés de buscar una participación con Equity y ojalá una alianza con un constructor local, tipo Intercol SA.
Linde, sería un aliado importante para el proyecto, .sea como suministrador de carrotanques criogénicos para los camiones y/o tanques estáticos de almacenamiento desde su planta de Brasil o mejor en una alianza con un fabricante local para construir los equipos localmente. Expresaron su enorme interés en el proyecto, lo escalarán y volverán en una semana para definir su participación y cotizaciones.

8. **Construcción de la Autopista Metropolitana Oriental – AMO, mediante una Asociación Público Privada (APP) de iniciativa privada.**

- Se reunió con Harry Quintero de la Secretaría de Infraestructura, con los originadores del Proyecto de la AMO, la empresa **SIC2** SAS y con el Ing. César Morant de la Secretaría de Infraestructura, para sugerir algunas adiciones, precisiones y correcciones a la formulación de la Fase de Prefactibilidad del proyecto.
- Verificó en el Despacho de la Gobernadora, con la Secretaria de Despacho y Angela María Cifuentes, para determinar que se hubiera enviado la carta de la Gobernadora al **DNP** solicitando *Usuario* y *Contraseña* para el Registro Único de APPs (**RUAPP**). Se envió nuevamente la carta solicitud de la Gobernadora al DNP.
- Informó a los Ing. Harry Quintero y César Morant, de la Secretaría de Infraestructura, que la empresa SIC2 SAS, originadora de la Iniciativa privada, entrega nuevamente la solicitud de registro de la Iniciativa, corregida en la Fase de Prefactibilidad.
- Verificó con la empresa SIC2 que el consorcio de empresas mejicanas interesadas en desarrollar el proyecto, hayan firmado con ellos el documento de confidencialidad que les ha dado acceso a la información detallada del proyecto, con lo cual su propio Estudio de Tráfico.
- Entregó de la solicitud de registro de la Iniciativa Privada corregida por parte de los originadores a Harry Hernán Quintero, de la Secretaría de Infraestructura, con el borrador de la carta receptora, y con la enumeración de los requisitos del art.22 del Dcto. 1467 de 2012 que debe presentar el originador para la Factibilidad del proyecto.
- Comunicó con Eugenio Dubernard, de Representaciones Ballman, coordinador del Consorcio mejicano interesado en participar en la AMO, quien ha anunciado que ya ha contratado su propio Estudio de Tráfico, y que su próximo viaje a Colombia será a

mediados de agosto para hacer precisiones sobre la participación del consorcio en este proyecto.

- Registró el Proyecto de la Autopista Metropolitana Oriental – AMO, en el Registro Único Nacional de APPs – RUAPP, en el Departamento Nacional de Planeación.
- Visitó del Consorcio Mejicano interesado en la construcción de la AMO y discusión sobre los alcances del proyecto, su financiación, detalles de obra y los pasos siguientes del proceso de APP con iniciativa privada.
- Explicó a Eugenio Dubernard, del Consorcio Mejicano, la imposibilidad de que la Gobernación financie los Estudios de Factibilidad del proyecto, ya que este fue presentado, aceptado y registrado como un proyecto de iniciativa privada, que requiere que toda la inversión sea hecha por el originador.
- Presentó en Bogotá del proyecto de la AMO ante los señores Yu Ke, Gerente General y Tang Jinping, Jefe de Inversiones y Financiación, de la empresa China Harbour Engineering Company Ltd. – CHEC, que actualmente construye el Metro de Bogotá.
- Realizó reunión con Juan Manuel Martínez, de la Banca de Inversión Bonus, para darle más información del proyecto para su presentación a las firmas de ingeniería Estructura Plural PRC-MC, actual concesionaria de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca, y a la firma Hidalgo, socio de Concesión Nuevo Cauca S.A.S.
- Se reunió en Bogotá con los señores Bernardo Quintana y Eugenio Dubernard, del Consorcio Mejicano, quienes afirmaron que ya están en el proceso de contratación del **Estudio de Tráfico de la AMO**, con la empresa **Steer Davies** (co.steergroup.com), cuyo resultado les asegura la bancabilidad del proyecto. Están enviando la información pertinente a la Fundación Univalle para que procesa a su contratación con recursos conjuntos.
- Entregó a **Fundación Univalle** de la propuesta de **Ballman** (firma promotora mejicana) para la realización del Estudio de Tráfico realizado por **Steer Davies**, por la suma de $5.200 millones, propuesta que incluye otros estudios de prefactibilidad que ya están hechos en la prefactibilidad entregada al Departamento por el Originador SIC2 SAS.
- Solicitó directamente a **Steer Davies** para la **Fundación Univalle** una propuesta únicamente para la elaboración del Estudio de Tráfico, que resulta por un valor muy inferior a la propuesta de Ballman.
- Recibió la propuesta para la realización del Estudio de Tráfico por **Steer Davies** para la **Fundación Univalle**, y la Gobernadora decide que se contratará por parte de la Fundación, para tener más oportunidades de escoger el socio privado que realice el proyecto de la Autopista Metropolitana Oriental. Un Estudio de Tráfico "***banqueable***", es decir, realizado por una entidad de reconocida solvencia técnica, es el documento clave para determinar la certeza de los ingresos del proyecto y con el que se puede atraer a un inversionista privado.

9. Producción de Hidrógeno a partir de bagazo y residuos agrícolas de campo (rac) de la caña de azúcar

- Presentó por parte de la firma H2Andes SAS ante Invest Pacific, del Estudio de Prefactibilidad para la construcción de una Planta Piloto para la producción de 75.000 toneladas anuales de metanol a partir de 300.000 toneladas de bagazo o rac de caña de azúcar. Este estudio ha determinado que el metanol es la mejor forma de comercializar el Hidrógeno verde que se produciría mediante la vaporización de la biomasa residual de la caña de azúcar, básicamente en atención a la alta demanda del metanol y a la relativamente fácil manera de transportarlo.
- Presentó del proyecto a Juan Carlos Castro y Camilo Ibarra de Invest Pacific.
- Presentó del proyecto de producción de metanol ante los señores Correa, socios del ingenio Mayagüez, buscando la oportunidad para presentarlo ante las directivas de dicho Ingenio.
- Presentó del proyecto de producción de metanol ante funcionarios de Maersk, off-taker importante de este producto, en su terminal marítimo TCBUEN de Buenaventura. Maersk debe convertir el 50% de su flota marítima a metanol antes de 2030 y la totalidad de la misma en 2050.
- Presentó del proyecto ante Angela Castaño y Carolina Carvajal, funcionarios de Sumitomo-Colombia, y Camilo Ibarra e Irene Silva, de Invest Pacific.
- Agendó videoconferencia con la firma alemana Enertrag, interesados en invertir en proyectos de producción de Hidrógeno a partir de biomasa.
- Se reunió con Sergio García Marín, de Fenoge, para confirmar la viabilidad de obtener financiación para los estudios Fase III del proyecto de Producción de Hidrógeno y Metanol a partir de residuos de caña de azúcar.
- Se reunió con Juan Salazar, de GIZ H2 – agencia alemana de Cooperación Internacional, para el mismo propósito.
- Se reunió con Luis Parra, Luis Diazgranados y Nicolás Vásquez, de la empresa belga Hinicio, para precisar el alcance de la Fase III del Estudio de Factibilidad para el proyecto de producción de Hidrógeno – Metanol verde con residuos agrícolas de caña de azúcar, cuya financiación solicitaremos a las entidades asociadas de la banca Multilateral. Hinicio quedó comprometido a pasar unos términos de referencia con la cotización de los estudios para llevar el proyecto a la Fase III de factibilidad.
- Recibió la cotización de un Estudio de Factibilidad Fase II elaborado por la firma Hinicio.
- Participó como panelista invitado en la Conferencia Internacional LAC H2 Summit 2024 durante el evento "Acelerando el desarrollo de proyectos en LAC", impulsada por la alianza regional LAC Clean Hydrogen Action (LACH2Action) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) GmbH, para impulsar una industria regional sostenible y competitiva, que supla al mundo de productos verdes, durante la cual se presenta el proyecto "Producción de Hidrógeno con Residuos Agrícolas de Campo (RAC) y Bagazo de Caña de Azúcar".
- Presentó el anteproyecto "Producción de Metanol con residuos de Caña de Azúcar" elaborado por Hinicio, al funcionario Julián Eduardo González, de BID-Invest, para conseguir su financiación de la etapa de Factibilidad.

- Se reunió con Daniela Guzmán, de Invest Pacific, y presentación del proyecto a los señores Churlkyu Maeng (Ricardo), Presidente de la Oficina de Hyundai Latam, y Jon Woo Lee, Gerente de Hyundai Colombia, quienes manifestaron interés en participar en él, para lo cual elevarían consultas a sus superiores.
- Se reunió con Constanza Correa, Directora de la Cámara de Comercio Colombo Alemana, con Joe Hernández y Nidia Gómez, de la misma entidad, para solicitarles su concurso para conseguir una empresa alemana como socio estratégico del proyecto y de esta forma acceder a los recursos de financiación del Programa Internacional de Fomento del Hidrógeno - H2Uppp, de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ). Se interesaron, llevaron la información de que las empresas alemanas Mabanaft (www.mabanaft.com) y Enertrag (www.enertrag.com) que podrían estar interesadas. Constanza Correa prometió gestionarlas en su próximo viaje a Alemania en el próximo mes de octubre.
- Realizó reunión con la Gobernadora del Valle del Cauca, Oscar Vivas, Secretario de Desarrollo y Adrián Zamora, Director de Corpovalle, con Jaime Niño, director de **AECOM** para Latam, Diego Bautista y demás funcionarios de AECOM, quienes expusieron el proyecto de producción de Hidrógeno para producir SAF o Metanol en una Megalópolis que se construiría en los alrededores del Aeropuerto Palmaseca. El proyecto, pretende utilizar los residuos de caña de azúcar y otras biomasas disponibles de origen vegetal, y ya está siendo socializado por AECOM con el sector azucarero.



- Realizó reunión con Juan Carlos Castro, Mauricio Concha, Daniela Guzmán y Camilo Ibarra, de **Invest Pacific**, a quienes se les hizo un resumen de las ventajas de continuar

con el proyecto de producción de Hidrógeno-Metanol con biomasa residual de caña de azúcar y no dirigir el proyecto hacia la producción de SAF, en consideración a los análisis efectuados por el estudio de prefactibilidad realizado por Hinicio y la realidad del mercado de Metanol, que ya tiene demanda asegurada en el transporte marítimo, en contraposición con el mercado de SAF que depende en gran medida de los beneficios tributarios que conceda el Gobierno de los EEUU, hoy en día en reconsideración, dependiendo del origen de la biomasa y del sitio donde se refine el SAF. Se decide así, continuar con el apoyo de **Invest Pacific** en la consecución de la financiación de la etapa de Factibilidad, tanto con el **BID-Invest**, como con la Agencia de Cooperación Alemana **GIZ** y la Cámara de Comercio Colombo-Alemana, quienes ya están ubicando la fuente de financiación.

- Realizó reunión con Vicente Borrero y Alejandro Villegas, Presidente y Gerente de Destilería del **Ingenio Providencia**, a quienes se presentó el anteproyecto de producción de Hidrógeno a partir de biomasa residual de caña de azúcar para la obtención de **Metanol** verde con destino al transporte marítimo. Van a analizar el tema internamente y se pondrán en contacto para definir su participación en el proyecto.

10. Reactivación de la pesca Artesanal mediante la puesta en marcha de una planta de proceso de la Asociación de pescadores y la ubicación de un punto de venta en Cali

- Se reunió con Andrés Gil, consultor del Ministerio de Agricultura, para buscar la presentación del proyecto de Reactivación del Sector Pesquero Artesanal ante el Ministerio de Agricultura.
- Se reunió en Bogotá, con Andrés Gil y Karen Mejía, Directora de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), para presentarle el proyecto para la Reactivación del Sector Pesquero Artesanal de Buenaventura. La Directora de la AUNAP se compromete a visitar las instalaciones de Inpesca en Buenaventura, el próximo 3 de julio, para conocer el proyecto y decidir si la AUNAP financia su equipamiento para que la Asociación de Pescadores lo opere.
- Se reunió en Buenaventura con la Gobernadora y el empresario Álvaro Rodríguez (Ventura Group – Muelle 13), quien ofreció públicamente en la reunión de Empresarios, entregar el lote de Copescol, para el proyecto de construcción de la Planta de Proceso para los pescadores artesanales, planta que, según él, podría costar $2.000 millones construirla y $1.500 millones más, equiparla.
- Se reunió con los pescadores artesanales de varias asociaciones, entre ellas **Asoagripesca**, la Gobernadora y la Secretaria de Agricultura del Valle, Angela Reyes; los pescadores manifestaron que les interesa el apoyo del Departamento a su proyecto de adecuación de las instalaciones de la antigua planta de **Inpesca**, mediante el aporte del crédito de capital de trabajo de **Infivalle**, e indicaron que el proyecto de construir una nueva planta de proceso en el lote que ha ofrecido por el empresario Alvaro Rodríguez es mucho más costoso que lo que él ha manifestado y tomaría muchísimo más tiempo; adicionalmente, consideraron que la oferta del empresario a los pescadores artesanales

es solo un distractivo para que el Gobierno Nacional revoque la negativa a la prórroga de su contrato de concesión portuaria del Muelle 13, que fue ofrecido por este último a los pescadores artesanales.

- Karem Mejía, Directora de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), aplazó la visita anunciada para el 3 de julio, a una fecha probable del 28 de julio. Informó a los pescadores este aplazamiento que recibieron con mucho desconsuelo.
- La Gobernadora solicitó realizar un presupuesto ajustado a las necesitades inmediatas para ver si la Gobernación puede hacer la inversión para la activación de la Planta de proceso, para no seguir esperando a que el gobierno nacional decida impulsar la pesca artesanal.
- Entregó a Angela Reyes, Secretaria de Agricultura, el "*presupuesto mínimo*", solicitado por la Gobernadora, para poner en marcha la planta de proceso de **Inpesca**.
- Se reunió en Bogotá con el grupo de trabajo de la AUNAP, para hacer conocer los detalles del proyecto de Reactivación de la Pesca Artesanal en Buenaventura y auscultar las posibilidades de su financiación. La AUNAP encontró viable financiar en este año 2024, la primera etapa de adecuación de la planta con recursos de la DPS y la segunda etapa en 2025 con recursos de la propia AUNAP. La primera etapa se tiene calculada en $20.000 millones y la segunda en $29.000 millones.
- Se reunió con Adrián Zamora, de Corpovalle para preparar la presentación del proyecto de Reactivación de la Pesca Artesanal con Asoagripesca, mediante el equipamento de la planta de INPESCA en Buenaventura, y la construcción de barcos pesqueros, proyecto que será presentado el próximo 13 de agosto a la AUNAP.
- Se reunió en Bogotá, con Karem Mejía, Directora de AUNAP y su equipo de trabajo, y presentación del proyecto de Reactivación de la Pesca Artesanal en Buenaventura.
- Karem Mejía agendó visita a las instalaciones de la planta de Buenaventura para el próximo 28 de agosto, visita en la que se propone verificar el plan de actualización de equipos e instalaciones locativas de la planta de procesamiento de INPESCA para recibir el producto de los pescadores artesanales a precios competitivos a través de las cooperativas de Asoagripesca, con cuyos pescadores espera reunirse en esa fecha.
- Visitó a la planta de INPESCA con los funcionarios de la AUNAP y con representantes de las Cooperativas de Pescadores Artesanales de Buenaventura, para determinar el estado de las instalaciones de la planta y la viabilidad de su puesta en marcha.
- Se reunió con las asociaciones de pescadores artesanales del Pacífico, en diálogo regional convocado por la AUNAP, quien encontró viable el financiamiento del proyecto de recuperación de la planta de INPESCA y cuya Directora dio las instrucciones pertinentes para su estructuración y presentación a través de Corpovalle.











- Se reunió con Adrián Zamora y demás funcionarios de Corpovalle y con Yeison Antonio Suelto, de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento, para disponer la estructuración y presentación del proyecto ante la AUNAP.
- Se reunió con Adrián Zamora, Director de **Corpovalle**, Yeison Antonio Suelto, Asesor de la **Secretaría de Agricultura y Pesca** del Departamento, Alix Esterilla, empresaria de pesca de Buenaventura y Juan Carlos Soto, **empresario naviero** de embarcaciones atuneras, para determinar la viabilidad de la reactivación de la pesca y procesamiento del **atún en Buenaventura**. Se discutió el tamaño de la flota atunera que se podría vincular a una planta de procesamiento de atún en Buenaventura, la posibilidad de activar alguna de las plantas atuneras abandonadas que existen actualmente en el puerto y se decidió hacer una visita técnica a las plantas abandonadas para determinar el costo y la viabilidad de su actualización técnica y financiación.
- Se reunió con Emilio Dipaola de la **AUNAP**, con Yeison Antonio Suelto, de la Gobernación y Adrían Zamora de **Corpovalle**, para determinar el alcance del estudio de factibilidad de actualización técnica y activación de la planta de procesamiento de la planta de INPESCA.
- Entregó a Emilio Dipaola, Asesor de la AUNAP, el presupuesto para la actualización tecnológica de la planta de procesamiento de INPESCA en Buenaventura. Quedaron de discutirlo con Karem Mejía, Directora de la AUNAP, y volver en 2 semanas. Le haremos seguimiento con Yeison Suelto de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento del Valle.

- Por indicación de Harry Hernán Quintero de la Secretaría de Infraestructura, realizó reunión en Buenaventura con José Luis Delgado y su Sra. Francia, quienes entregaron un proyecto para la reactivación de una planta de procesamiento de Harina de Pescado y atún en Punta Soldado. Manifestaron también su interés en participar en la sociedad mixta operadora del Muelle Turístico y la Marina, y se les informó que en su momento se invitaría a los particulares interesados en suscribir acciones en dicha sociedad para que lo hagan. También indicaron su interés en invertir en un buque tipo crucero para hacer turismo hacia Gorgona, Malpelo y las islas Galápagos; se les indicó la posibilidad de obtener financiamiento para proyectos pesqueros a través de Finagro.

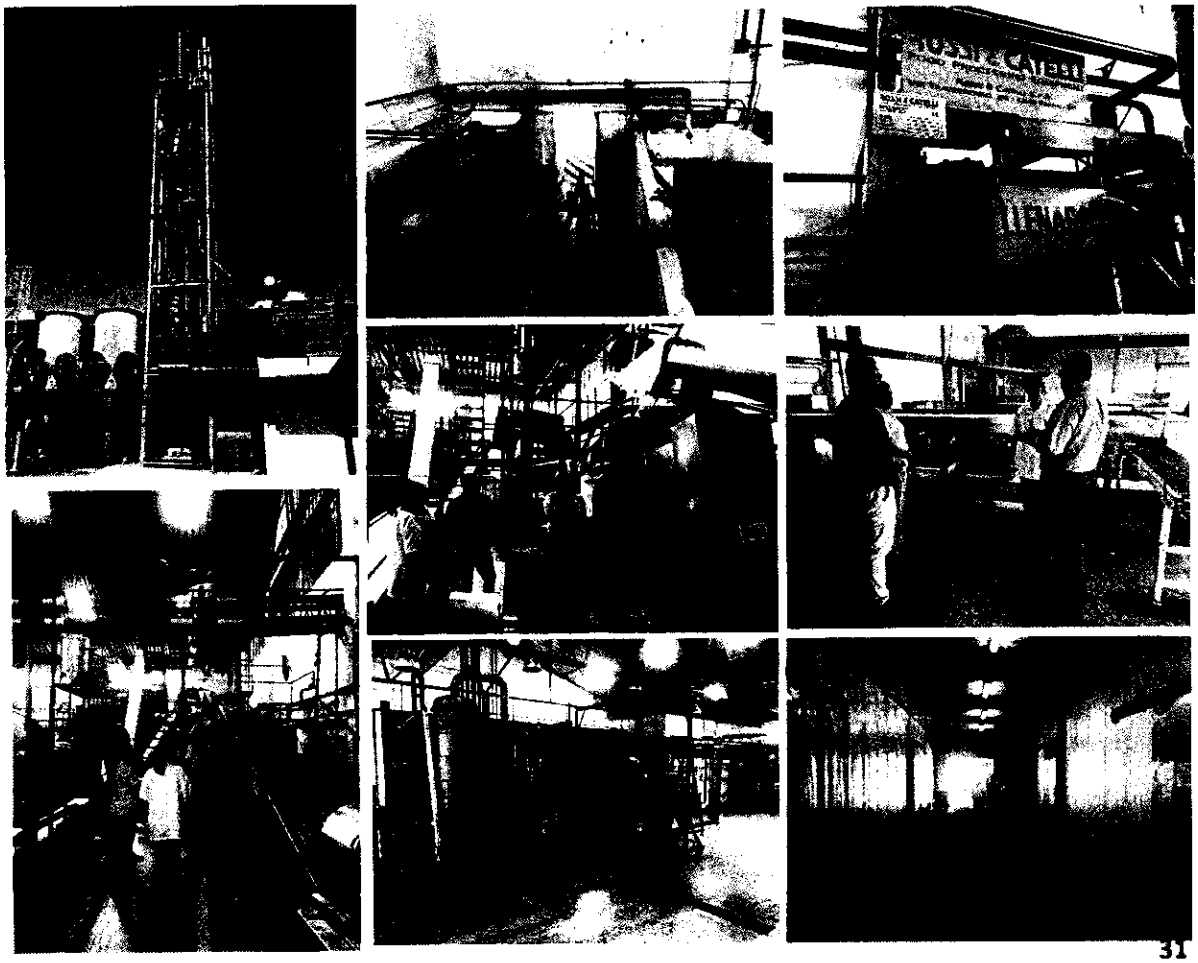
11. **Desarrollo de proyecto de Agricultura Campesina con Financiación, Tecnología y Mercado Asegurados**

- Se reunió en La Unión con Eduardo Cerdeño, Presidente del **Grupo Grajales**, administrado por la SAE, para conocer la viabilidad de montar un proyecto agroindustrial alrededor de los activos del Grupo Grajales. Nos confirmó que tienen 2.800 ha., de las cuales hay 2.200 ha. en cultivos y aproximadamente 600 ha. en bosques, caminos y zonas no utilizables para la agricultura; de esas 2.200 ha. hay 2.120 ha. con contratos de alquiler a agricultores y solo 80 en administración directa por el Grupo. Nos prometió entregar más información para determinar las posibilidades de la maquinaria que podría utilizarse para un proyecto agroindustrial.
- Se reunió con el Director Regional de la **SAE**, Luis Mejía, para conocer qué predios están disponibles para el proyecto de agricultura Campesina.
- Visitó a predios de la SAE en compañía de Sergio, funcionario de esa entidad, representante de la empresa israelí **LR Group** y de José Erlin Pulido, de **Corpovalle**, en la zona de la Quisquina y Chinche, Municipio de Palmira y otras en el municipio de Pradera. Se identificaron unas fincas muy pequeñas y muy retiradas en donde resulta inviable un proyecto agroindustial y otras fincas también disponibles y con posibilidades de desarrollar proyecto agroindustrial, con una extensión aproximada de unas 200 ha.
- Visitó a La Unión, y reunión con Eduardo Cerdeño, Presidente del Grupo Grajales y con Luis Mejía, Director Regional de la SAE, para determinar qué fincas estarían disponibles para unirlas al programa de producción Agroindustrial. El Presidente del Grupo Grajales entregó el siguiente cuadro informativo donde se pueden identificar unas 490 hectáreas disponibles para desarrollar el

NOMBRE PREDIO	PROYECTO	AREA SEMBRADA (Hects)	AREA IMPROD	AREA DISPON	AREA TOTAL
[illegible]	FLORES [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	89.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	71.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	90.98	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	66.79	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	49.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	40.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	20.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	16.49	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	13.80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12.59	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	6.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	3.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2.27	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1.80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1.80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	3.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2.46	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1.46	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PROYECTO YUCA AJ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PROYECTO PLAT. CACAO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	490.34	2.059.84	724.07	82.31	2.866.98

proyecto, aunque los terrenos están con contratos de arrendamiento. Se acordó una nueva visita a La Unión el 31 de julio para mirar los equipos que están en las plantas industriales de Casa Grajales, Frexco y Delifruit.

- Visitó en La Unión a las instalaciones de la empresa Frexco, del Grupo Grajales, con Eduardo Cerdeño, Presidente del Grupo Grajales, Janeth Marín, Gerente de Casa Grajales y demás funcionarios de la planta de proceso de frutas, para verificar la capacidad y el estado de la maquinaria y cuantificar la inversión necesaria para ponerla a punto para el procesamiento de frutas para exportación. Se encontró que concentrador es un CT-9 Alpha Laval, con una torre GULF y pasteurizadores de placa y de serpentín, los cuales están en muy mal estado; hay varias despulpadoras con sus lavadoras de fruta, que son las que actualmente están funcionando. Igualmente tienen en funcionamiento cuartos fríos de congelación y mantenimiento de unas 500 t de capacidad. Una planta eléctrica caterpilar de 200kW que se debe reparar y una PTAP en funcionamiento.



- Se reunió con Luis Felipe Bocanegra, Gerente de Aprocol, Asociación de Productores y Comercializadores Hortofrutícolas de Colombia, y visita al Packing House de La Victoria, de propiedad de esta asociación. Se planeó realizar próximamente una reunión conjunta con los agrónomos de Aprocol y los del Grupo Grajales, a fin de planificar la producción de frutas exportables que podrían procesarse en ambas instalaciones con destino a los mercados foráneos.
- Se reunió con Luis Mejía, Gerente Regional de la SAE, para precisar su oferta de la finca de 900 ha de que dispone la entidad en Bugalagrande, y su posibilidad de incorporarla al proyecto de Agricultura Campesina con Tecnología, Financiación y Mercado Asegurados.
- Visitó a la finca de Bugalagrande con Hanner Bernal, funcionario de la SAE, José Erlin Pulido, de Corpovalle y los técnicos de LR.Group para verificar qué posibilidades tiene esta finca para el proyecto.
- Se reunió en Bogotá con Margarita Restrepo, Presidente de Finagro, para investigar las posibilidades de financiación para la actualización de equipos en la planta Frexco de Grajales y también para el proyecto de siembra de frutales con tecnología y mercado asegurados.
- Se reunió con Manuel Vilches de Alpha Laval para acordar la visita a la planta de Frexco con un equipo técnico que permita la evaluación de los equipos necesarios para la actualización del proceso de producción de Concentrado de Maracuyá.
- Se reunió con funcionarios de la firma española Tomás Guillen SL para conseguir cotizaciones de equipos remanufacturados, necesarios para la actualización del proceso de producción de Concentrado de Maracuyá.
- Contactó a compradores internacionales de Concentrado de Maracuyá para actualización de precios:

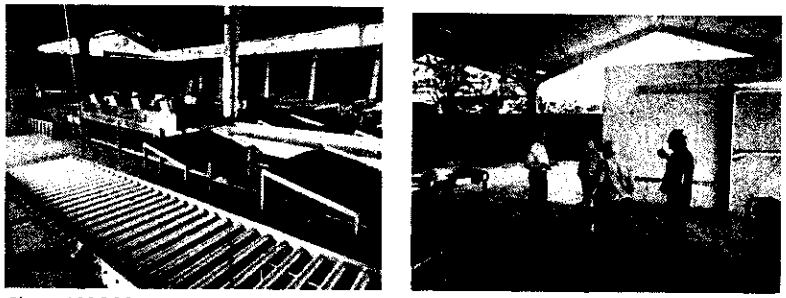
solufruit	• www.solufruit.be • info@solofruit.com • +32 87322720 • Rue Kan 2 4880 Aubel Belgium
VEROBIO	• www.vero-bio.com • info@vero-bio.com • +31 (0) 487 50 65 76 • De Krozenbogerd 12a 6658 KC Beneden-Leeuwen The Netherlands
GERALD McDONALD & Co LTD SINCE 1917	• www.geraldmcdonald.com • office@geraldmcdonald.com • +44 (0) 1268 244900 • Cranes Farm Road Basildon, Essex SS14 3GT United Kingdom

- Se reunió con Luis Mejía, Director Regional de la SAE y determinación del procedimiento para concretar la estructuración de una empresa en la que participe la Gobernación, la SAE y un inversionista privado estratégico para la actualización tecnológica y operación de la planta de Frexco, del Grupo Grajales. Se acordó realizar en Cali una reunión con un abogado de la SAE, especializado en estructura empresarial.
- Visitó a las instalaciones del Grupo Grajales en La Unión, con los técnicos de Alfa Laval y Tetrapack con el propósito de determinar el presupuesto para la actualización tecnológica de la Planta de Producción de Concentrado de Maracuyá.
- Rcibió la cotización de Tetrapak-Alfalaval para la actualización tecnológica de la planta de producción de concentrado de maracuyá, de Grajales, en la cual sería posible producir hasta **5 contenedores mensuales** de Concentrado de Maracuyá para exportación (60 contenedores/año), con las cantidades de fruta que se calculan en el cuadro, y la producción continua de 2.000 hectáreas de maracuyá asociadas al proyecto:

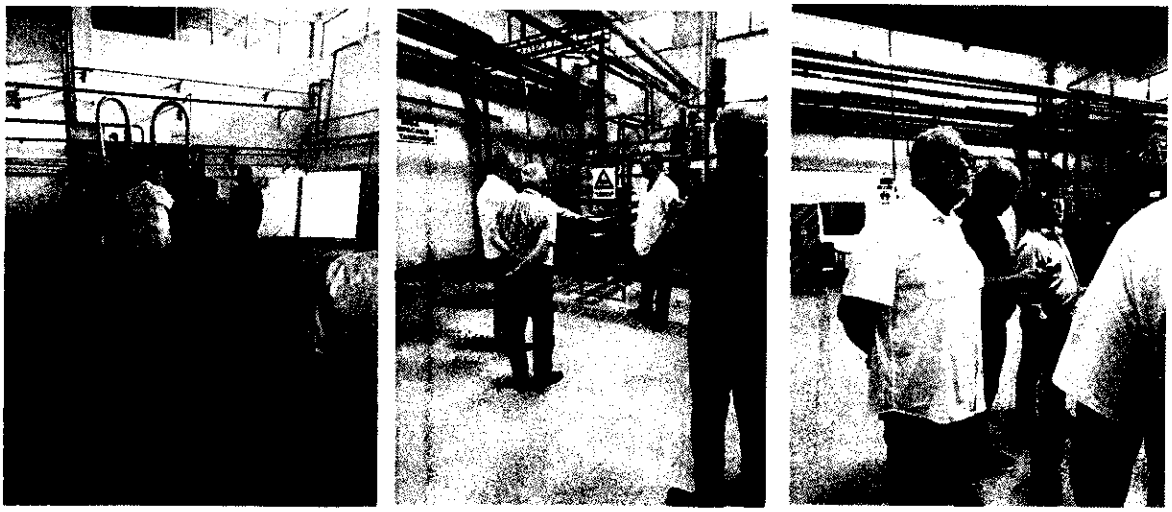
PRODUCCIÓN EN CAMPO DEL MARACUYÁ	
ciclo del cultivo (meses)	18
ciclo de crecimiento (meses)	6
ciclo de producción (meses)	12
producción de fruta (kilos) / Ha	35.000
producción de fruta promedio (kilos)/mes	2.917
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE CONCENTRADO	
Rendimiento de concentrado a 50 °Brix con fruta de 10° Brix	20%
Rendimiento de concentrado a 50 °Brix con fruta de 12° Brix	24%
5 contenedores mensuales de 40' de concentrado a 50° Brix (kilos)	90.000
Cantidad de fruta anual maracuyá a 10 °Brix (kilos)	450.000
Hectáreas a cosechar mensualmente para producir 5 contenedores mensuales	154
Hectáreas totales para cosechar anualmente	1.851
VALOR FOB DE 60 CONTENEDORES /AÑO	15.000.000 USD

Con esta cotización de Tetrapak-Alfalaval ya se puede desarrollar el proyecto para presentarlo a Finagro, con la estructura financiera que determine el asesor jurídico de la SAE que aún no ha resuelto su visita a Cali para ese propósito.

- Realizó una visita a las plantas de procesamiento de frutas del Grupo Grajales en La Unión y de Aprocol en La Victoria, con los señores Israel Yunger, Alfonso Ibáñez y Vicente Cavalli, comercializadores internacionales de concentrado de maracuyá y de pulpas de frutas. Se les mostraron ambas instalaciones y se informó que la inversión necesaria para poner a funcionar la planta del Grupo Grajales está por el orden de los US$3M y la de la planta de Aprocol alrededor de los US$4M.
- Expresó su interés en que se defina la estructura accionaria de la empresa mixta que se constituiría con Corpovalle y la SAE para determinar la cuantía de su inversión y participación en el proyecto.



Planta APROCOL, La Victoria



Planta Grupo Grajales, La Unión

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 65.000.000
Valor ejecutado	$ 65.000.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 65.000.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$55.000.000
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$55.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	$10.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 3 días del mes de DICIEMBRE de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

MANUEL FRANCISCO TENORIO
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CONTRATO NÚMERO: 1.310-17.13-7559 **FECHA:** 17/06/2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATISTA: MANUEL FRANCISCO TENORIO

VALOR: SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005430 **DE FECHA:**18/04/2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600069267 **DE FECHA:** 18/06/2024

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Diciembre de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.115.084.070, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, MANUEL FRANCISCO TENORIO portador de la cédula de ciudadanía 14.970.920, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$65.000.000
VALOR ANTICIPO:	$0
VALOR PRESENTE ACTA:	$10.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$10.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC:	$55.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$0
SALDO DEL CONTRATO:	$0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 3 días del mes de DICIEMBRE de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

MANUEL FRANCISCO TENORIO
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Juan Gabriel Rojas Girón, José Antonio Cristancho	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao	Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión Acta N. 006
Cargo: Subdirector de Contratación, Contratista	**Cargo:** Directora Jurídica	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 10/08/2018	**Fecha:** 10/08/2018	**Fecha:** 15/08/2018

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

NOMBRE:	MANUEL FRANCISCO TENORIO
CEDULA:	14970920
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7559-2024 del 17 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$65.000.000 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 18 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	DICIEMBRE de 2024, CUOTA 7
FECHA PRESENTACIÓN:	3 de diciembre de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:

1. **Proyecto Acuario y Centro de Investigaciones Marinas y Recuperación de Especies en Extinción de Buenaventura.**

   - En reunión con la Gobernadora se le informó que el Acuario ya cuenta con un estudio de mercado realizado por la Fundación Univalle, con la Agencia VPS empresa especializada que calculó 750.000 visitantes en el primer año, para crecer a 1 millón de visitantes a partir del año siguiente; cifra muy posible ya que el proyecto comienza con 500.000 visitantes anuales que están yendo actualmente a ver ballenas.

     Sin embargo, también se le dijo que, mientras el proyecto no cuente con un Estudio Conceptual, hecho por una empresa de ingeniería especializada en ese tipo de proyectos, no será posible dimensionar las inversiones para hacer un plan de negocios que permita invitar a los inversionistas. Ella manifestó que el inversionista que ha ofrecido el terrero para ubicar el proyecto, ha nombrado una Gerente de Proyecto, que se dedicará en forma exclusiva a sacarlo adelante, con la colaboración de los mejicanos de Grupo Xcaret que siguen interesados en participar, y con la realización del Estudio Conceptual, si este se necesita.

2. **Proyecto Muelle Nacional o Muelle de Cabotaje de Buenaventura.**

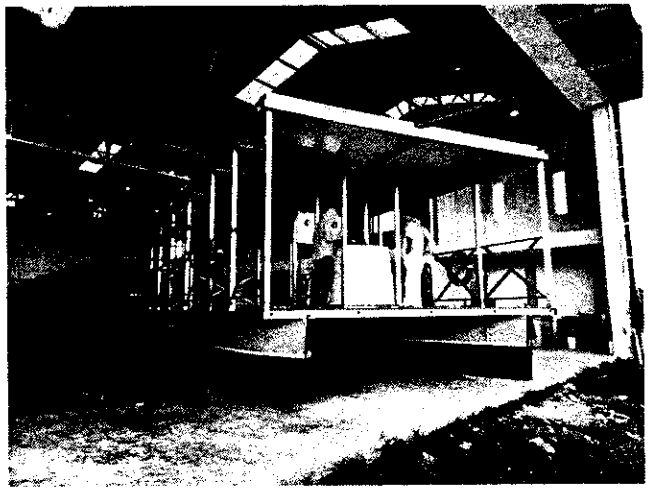
   - Reunión con el Secretario Jurídico de Buenaventura para estructurar la financiación de la compra del Lote de Gran Muelle a la SAE por parte del Distrito de Buenaventura, a fin de que sea el socio del proyecto del Muelle de Cabotaje que se construirá en el mismo con una empresa mixta. El lote de Gran Muelle se puede conseguir para el Municipio de Buenaventura con un descuento considerable (60%), por ser una entidad pública, de tal forma que cuando el municipio lo aporte en la sociedad mixta que construya el Muelle

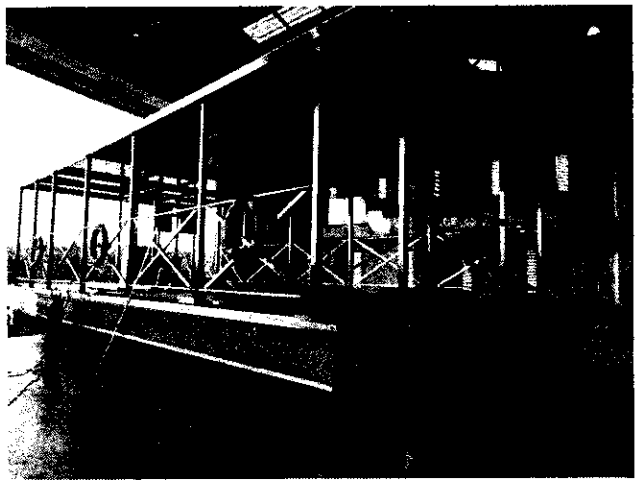
de Cabotaje, hará una gran utilidad pues lo aportará por el valor comercial del inmueble, quedando con una propiedad accionaria de por lo menos el 50% del nuevo proyecto.

3. **Proyecto Sistema de Transporte Eléctrico Marítimo Urbano de Pasajeros – BoteBusBuenaventura (BBB).**

- Se verificó que el Bote Bus ya está en su etapa final de construcción, en el Centro Náutico Pesquero del SENA en Buenaventura y se está terminando la instalación de los circuitos eléctricos e hidráulicos de conducción, y los inversores que reciben la corriente eléctrica fotovoltaica desde los paneles solares del techo y cargan las baterías.

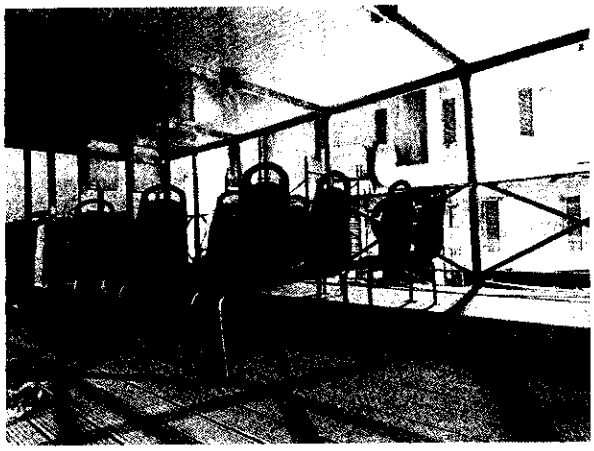
- Se procedió a coordinar la visita de **Monseñor Rubén Darío Jaramillo** con Camila Mantilla, Secretaria de Paz Territorial, a las instalaciones del Sena, y verificar que el proyecto del Bote Bus es una realidad y se puede comenzar la preparación de los muchachos que harán parte del programa, en los cursos del SENA en marinería, administración, mantenimiento y otros que tendrán que ver con el desempeño del proyecto de transporte marítimo de pasajeros por la Bahía y del manejo de la Cooperativa de Transporte que conformarán para su administración.





- Se contrataron los trámites de la **Matrícula** de la embarcación ante la DIMAR con el Asesor Marítimo Julio Ferney Mazo, especialista en este tipo de trámites los cuales, según nos ha indicado, conllevan:

  - La Matriculación propiamente dicha, mediante la presentación de una **Escritura Pública** de Propiedad de la Embarcación. Esta Escritura se hará a nombre del Departamento del Valle del Cauca
  - Pruebas técnicas para conseguir los Certificados iniciales Seguridad y comunicaciones (Inspección Pericial).
  - Asignación del NIC (Número de Identificación del Casco).
  - Pólizas de Seguros de la nave.
  - Facturas y manifiesto de aduana de los motores.





- Se organizó la botadura de la embarcación en el próximo "pico de marea alta" que será el día 3 de diciembre a las 5:00am en la Bahía de Buenaventura, día en que se planea realizar la botadura de la embarcación para que quede lista para las pruebas técnicas de equilibrio y flotación, que realizará la DIMAR en el proceso de su matriculación.

4. **Reactivación de la Pesca Artesanal mediante la puesta en marcha de una Planta de Proceso de propiedad de los pescadores y un punto de venta en Cali**

- Se entregó a Emilio Dipaola, Asesor de la AUNAP, el presupuesto para la actualización tecnológica de la planta de procesamiento de INPESCA en Buenaventura. Quedaron de discutirlo con Karem Mejía, Directora de la AUNAP, y volver en 2 semanas. Le haremos seguimiento con Yeison Suelto de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento del Valle.

- Por indicación de Harry Hernán Quintero de la Secretaría de Infraestructura, se realizó reunión en Buenaventura con **José Luis Delgado** y su Sra. Francia, quienes entregaron un proyecto para la reactivación de una planta de procesamiento de Harina de Pescado y atún en Punta Soldado. Manifestaron también su interés en participar en la sociedad mixta operadora del Muelle Turístico y la Marina, y se les informó que en su momento se invitaría a los particulares interesados en suscribir acciones en dicha sociedad para que lo hagan. También indicaron su interés en invertir en un buque tipo crucero para hacer turismo hacia Gorgona, Malpelo y las islas Galápagos; se les indicó la posibilidad de obtener financiamiento para proyectos pesqueros a través de Finagro.

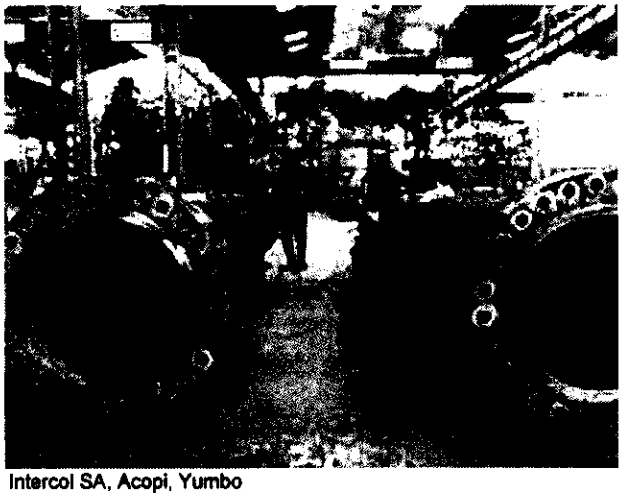
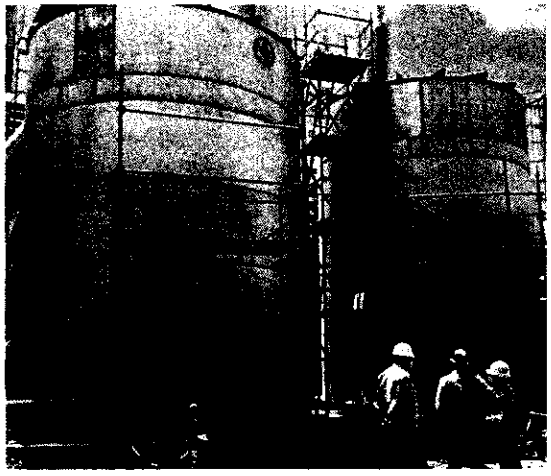
5. **Terminal de Energía de Buenaventura (Regasificadora - Termoeléctrica - Gasoducto)**

- Por solicitud de Ecopetrol, se consiguió que Andes Energy modificara su propuesta de servicios de regasificación, transporte e inyección de Gas Natural en el gasoducto del SNT, escalándola en el tiempo, a partir de un volumen de regasificación de 60 MPCD durante los primeros 5 años, para crecer a 80 MPCD durante los siguientes 3 años y a 100 MPCD en los últimos 2 años, en un contrato de un total de 10 años.

- Con esta propuesta se contaría con gas natural importado, recibido por Buenaventura, e inyectado a la red de gasoductos del SNT en la zona de Buga, a partir de diciembre

de 2027. Se espera que, mientras este abastecimiento por gasoducto virtual (por camiones) se realice mientras se construye el tramo de gasoducto definitivo entre Buenaventura y el SNT.

- Se visitó la planta de **Intercol** SA en la zona de Acopi (www.intercolsa.com), en donde se pudo verificar su capacidad técnica para la construcción de crio-tanques para almacenamiento de Gas Natural Licuado (-162 °C), indicando su propietario y gerente que son contratistas de Ecopetrol y de Linde y que gestionaría su validación técnica para viabilizar la posibilidad de participar en la construcción de los tanques de almacenamiento de GNL que se necesitarán en Buga, con lo que no solo se reducirían los costos sino que se aportaría enorme cantidad de mano de obra con este proyecto.



Intercol SA, Acopi, Yumbo

- Se realizó reunión con Alejandro Aldana y Oscar Muñoz de **Linde** (www.linde.com), empresa alemana de reconocida solidez técnica en el manejo de todo tipo de gases y desarrollador de tecnología, para determinar su capacidad e interés de participar en el proyecto del gasoducto virtual Buenaventura-Buga.

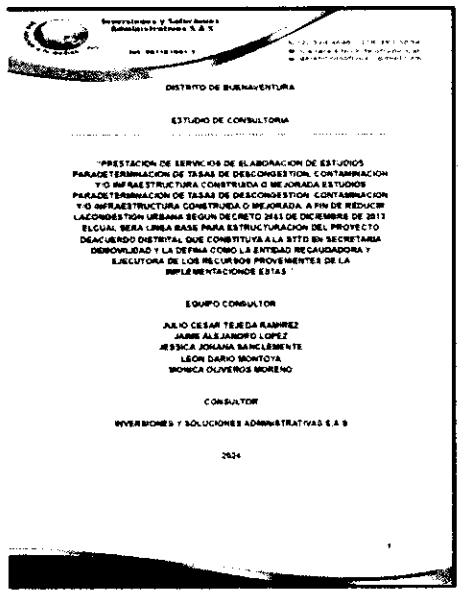
Su participación sería básicamente en el suministro de equipos criogénicos y eventualmente como aportante de Equity en el proyecto. Se les explicaron los detalles del proyecto y el interés de buscar una participación con Equity y ojalá una alianza con un constructor local, tipo Intercol SA.

Linde, sería un aliado importante para el proyecto, sea como suministrador de carrotanques criogénicos para los camiones y/o tanques estáticos de almacenamiento desde su planta de Brasil o mejor en una alianza con un fabricante local para construir los equipos localmente. Expresaron su enorme interés en el proyecto, lo escalarán y volverán en una semana para definir su participación y cotizaciones.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

6. Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Buenaventura (Decreto 1955 de 2019 para implementación del Cargo x Congestión).

- Se presentó el proyecto de Acuerdo de Estatuto Tributario de Buenaventura, con la inclusión de la tasa x congestión, que se soportó en el "Estudio para la Determinación de Tasas de Descongestión, Contaminación y/o Infraestructura Construida o Mejorada, a fin de Reducir la Congestión Urbana según Dcto.2883 de 2013, el cual será la base para la Estructuración del Proyecto de Acuerdo Distrital que Constituya la STTD en Secretaría de Movilidad y la Defina como la Entidad Recaudadora y Ejecutora de los Recursos Provenientes de la Implementación de estas"



DISTRITO DE BUENAVENTURA

ESTUDIO DE CONSULTORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS PARADETERMINACION DE TASAS DE DESCONGESTION, CONTAMINACION Y/O INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA O MEJORADA ESTUDIOS PARADETERMINACION DE TASAS DE DESCONGESTION, CONTAMINACION Y/O INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA O MEJORADA, A FIN DE REDUCIR LACONGESTION URBANA SEGUN DECRETO 2411 DE DICIEMBRE DE 2013 ELCUAL SERA LINEA BASE PARA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO DEACUERDO DISTRITAL QUE CONSTITUYA A LA STTD EN SECRETARIA DEMOVILIDAD Y LA DEFINA COMO LA ENTIDAD RECAUDADORA Y EJECUTORA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA IMPLEMENTACIONDE ESTAS"

EQUIPO CONSULTOR

JULIO CESAR TEJEDA RAMIREZ
JAIME ALEJANDRO LOPEZ
JESSICA JOHANA BANCLERMENTE
LEON DARIO MONTOYA
MONICA OLIVEROS MORENO

CONSULTOR

INVERSIONES Y SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S

2024

7. Producción de Hidrógeno a partir de bagazo y residuos agrícolas de campo (rac) de la caña de azúcar.-

- **Se realizó reunión con Juan Carlos Castro, Mauricio Concha, Daniela Guzmán y Camilo Ibarra, de Invest Pacific, a quienes se les hizo un resumen de las ventajas de continuar con el proyecto de producción de Hidrógeno-Metanol con biomasa residual de caña de azúcar y no dirigir el proyecto hacia la producción de SAF, en consideración a los análisis efectuados por el estudio de prefactibilidad realizado por Hinicio y la realidad del mercado de Metanol, que ya tiene demanda asegurada en el transporte marítimo, en contraposición con el mercado de SAF que depende en gran medida de los beneficios tributarios que conceda el Gobierno de los EEUU, hoy en día en reconsideración, dependiendo del origen de la biomasa y del sitio donde se refine el SAF. Se decide así, continuar con el apoyo de Invest Pacific en la consecución de la financiación de la etapa de Factibilidad, tanto con el BID-Invest, como con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ y la Cámara de Comercio Colombo-Alemana, quienes ya están ubicando la fuente de financiación.**

- Se realizó reunión con Vicente Borrero y Alejandro Villegas, Presidente y Gerente de Destilería del **Ingenio Providencia**, a quienes se presentó el anteproyecto de producción de Hidrógeno a partir de biomasa residual de caña de azúcar para la obtención de **Metanol** verde con destino al transporte marítimo. Van a analizar el tema internamente y se pondrán en contacto para definir su participación en el proyecto.

8. **Construcción de la Autopista Metropolitana Oriental –AMO – mediante una Asociación Público Privada (APP) de iniciativa privada.-**

- Se recibe la propuesta para la realización del Estudio de Tráfico por **Steer Davies** para la **Fundación Univalle**, y la Gobernadora decide que se contratará por parte de la Fundación, para tener más oportunidades de escoger el socio privado que realice el proyecto de la Autopista Metropolitana Oriental. Un Estudio de Tráfico "*banqueable*", es decir, realizado por una entidad de reconocida solvencia técnica, es el documento clave para determinar la certeza de los ingresos del proyecto y con el que se puede atraer a un inversionista privado.

9. **Desarrollo de proyecto de Agricultura Campesina con Financiación, Tecnología y Mercado Asegurados.**

- Se realizó una visita a las plantas de procesamiento de frutas del **Grupo Grajales** en **La Unión** y de **Aprocol** en **La Victoria**, con los señores Israel Yunger, Alfonso Ibáñez y Vicente Cavalli, comercializadores internacionales de concentrado de maracuyá y de pulpas de frutas. Se les mostraron ambas instalaciones y se informó que la inversión necesaria para poner a funcionar la planta del Grupo Grajales está por el orden de los US$3M y la de la planta de Aprocol alrededor de los US$4M.

  Expresaron su interés en que se defina la estructura accionaria de la empresa mixta que se constituiría con Corpovalle y la SAE para determinar la cuantía de su inversión y participación en el proyecto.



Planta APROCOL, La Victoria

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES



Planta Grupo Grajales, La Unión

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

Cordialmente,

MANUEL FRANCISCO TENORIO
C.C.14970920
Teléfono: 3127839685
Correo:manuelftenorio@gmail.com

DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE
Vo. Bo. Subsecretaria de Internacionalización - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 12

Fecha: **3** de **diciembre** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-7559-2024 de 17 de junio de 2024

Acta Aclaratoria - **del** -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 7 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069267 Del 18/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154 -123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/2/01/20 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Desarrollar acciones para la internacionalización de las Pymes del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/2/01/20 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE**
C.C. 1115084070

Contratista **MANUEL FRANCISCO TENORIO**
C.C. 14970920
Teléfono. 3127839685

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE de 2024, CUOTA 7,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **DICIEMBRE de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:

1. **Proyecto Acuario y Centro de Investigaciones Marinas y Recuperación de Especies en Extinción de Buenaventura.**

   - En reunión con la Gobernadora se le informó que el Acuario ya cuenta con un estudio de mercado realizado por la Fundación Univalle, con la Agencia VPS empresa especializada que calculó 750.000 visitantes en el primer año, para crecer a 1 millón de visitantes a partir del año siguiente; cifra muy posible ya que el proyecto comienza con 500.000 visitantes anuales que están yendo actualmente a ver ballenas.

     Sin embargo, también se le dijo que, mientras el proyecto no cuente con un Estudio Conceptual, hecho por una empresa de ingeniería especializada en ese tipo de proyectos, no será posible dimensionar las inversiones para hacer un plan de negocios que permita invitar a los inversionistas. Ella manifestó que el inversionista que ha ofrecido el terrero para ubicar el proyecto, ha nombrado una Gerente de Proyecto, que se dedicará en forma exclusiva a sacarlo adelante, con la colaboración de los mejicanos de Grupo Xcaret que siguen interesados en participar, y con la realización del Estudio Conceptual, si este se necesita.

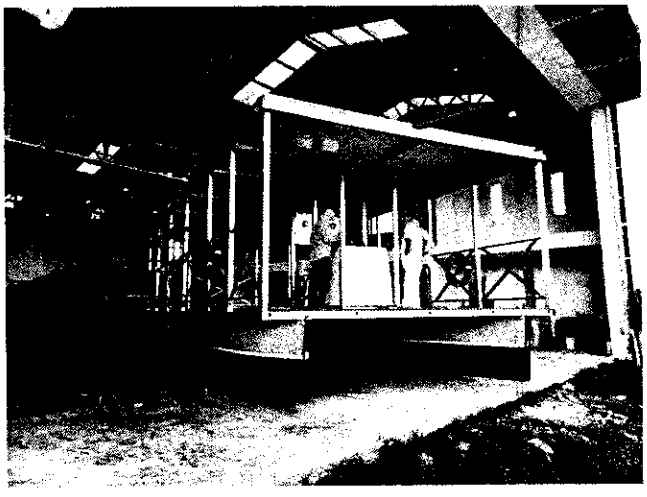
2. **Proyecto Muelle Nacional o Muelle de Cabotaje de Buenaventura.**

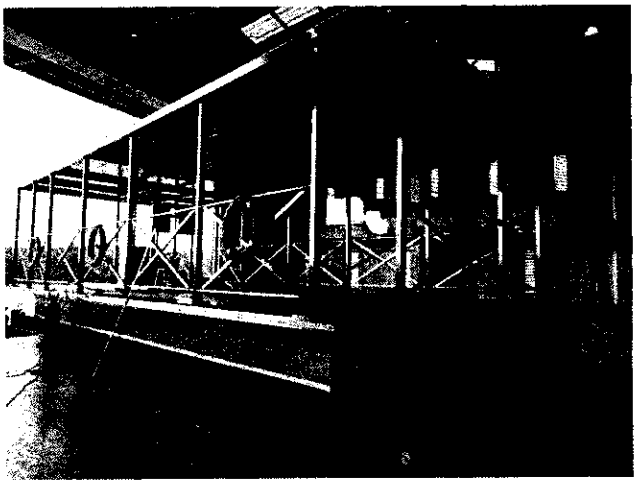
   - Realizó reunión con el Secretario Jurídico de Buenaventura para estructurar la financiación de la compra del Lote de Gran Muelle a la SAE por parte del Distrito de Buenaventura, a fin de que sea el socio del proyecto del Muelle de Cabotaje que se construirá en el mismo con una empresa mixta. El lote de Gran Muelle se puede conseguir para el Municipio de Buenaventura con un descuento considerable (60%), por ser una entidad pública, de tal forma que cuando el municipio lo aporte en la sociedad mixta que construya el Muelle de Cabotaje, hará una gran utilidad pues lo aportará por el valor comercial del inmueble, quedando con una propiedad accionaria de por lo menos el 50% del nuevo proyecto.

3. **Proyecto Sistema de Transporte Eléctrico Marítimo Urbano de Pasajeros – BoteBusBuenaventura (BBB).**

- Verificó que el Bote Bus ya está en su etapa final de construcción, en el Centro Náutico Pesquero del SENA en Buenaventura y se está terminando la instalación de los circuitos eléctricos e hidráulicos de conducción, y los inversores que reciben la corriente eléctrica fotovoltaica desde los paneles solares del techo y cargan las baterías.

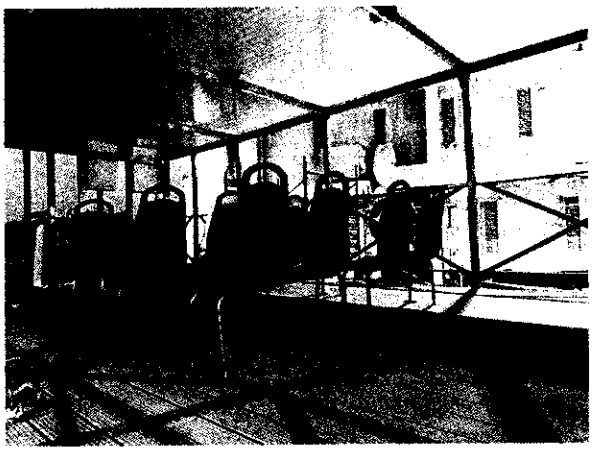
- Procedió a coordinar la visita de **Monseñor Rubén Darío Jaramillo** con Camila Mantilla, Secretaria de Paz Territorial, a las instalaciones del Sena, y verificar que el proyecto del Bote Bus es una realidad y se puede comenzar la preparación de los muchachos que harán parte del programa, en los cursos del SENA en marinería, administración, mantenimiento y otros que tendrán que ver con el desempeño del proyecto de transporte marítimo de pasajeros por la Bahía y del manejo de la Cooperativa de Transporte que conformarán para su administración.





- Contrató los trámites de la **Matrícula** de la embarcación ante la DIMAR con el Asesor Marítimo Julio Ferney Mazo, especialista en este tipo de trámites los cuales, según nos ha indicado, conllevan:

  - La Matriculación propiamente dicha, mediante la presentación de una **Escritura Pública** de Propiedad de la Embarcación. Esta Escritura se hará a nombre del Departamento del Valle del Cauca
  - Pruebas técnicas para conseguir los Certificados iniciales Seguridad y comunicaciones (Inspección Pericial).
  - Asignación del NIC (Número de Identificación del Casco).
  - Pólizas de Seguros de la nave.
  - Facturas y manifiesto de aduana de los motores.





- Organizó la botadura de la embarcación en el próximo "pico de marea alta" que será el día 3 de diciembre a las 5:00am en la Bahía de Buenaventura, día en que se planea realizar la botadura de la embarcación para que quede lista para las pruebas técnicas de equilibrio y flotación, que realizará la DIMAR en el proceso de su matriculación.

4. **Reactivación de la Pesca Artesanal mediante la puesta en marcha de una Planta de Proceso de propiedad de los pescadores y un punto de venta en Cali**

- Entregó a Emilio Dipaola, Asesor de la **AUNAP**, el presupuesto para la actualización tecnológica de la planta de procesamiento de INPESCA en Buenaventura. Quedaron de discutirlo con Karem Mejía, Directora de la AUNAP, y volver en 2 semanas. Le haremos seguimiento con Yeison Suelto de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento del Valle.

- Por indicación de Harry Hernán Quintero de la Secretaría de Infraestructura, realizó reunión en Buenaventura con **José Luis Delgado** y su Sra. Francia, quienes entregaron un proyecto para la reactivación de una planta de procesamiento de Harina de Pescado y atún en Punta Soldado. Manifestaron también su interés en participar en la sociedad mixta operadora del Muelle Turístico y la Marina, y se les informó que en su momento se invitaría a los particulares interesados en suscribir acciones en dicha sociedad para que lo hagan. También indicaron su interés en invertir en un buque tipo crucero para hacer turismo hacia Gorgona, Malpelo y las islas Galápagos; se les indicó la posibilidad de obtener financiamiento para proyectos pesqueros a través de Finagro.

5. Terminal de Energía de Buenaventura (Regasificadora - Termoeléctrica - Gasoducto)

- Por solicitud de Ecopetrol, consiguió que Andes Energy modificara su propuesta de servicios de regasificación, transporte e inyección de Gas Natural en el gasoducto del SNT, escalándola en el tiempo, a partir de un volumen de regasificación de 60 MPCD durante los primeros 5 años, para crecer a 80 MPCD durante los siguientes 3 años y a 100 MPCD en los últimos 2 años, en un contrato de un total de 10 años.

  Con esta propuesta se contaría con gas natural importado, recibido por Buenaventura, e inyectado a la red de gasoductos del SNT en la zona de Buga, a partir de diciembre de 2027. Se espera que, mientras este abastecimiento por gasoducto virtual (por camiones) se realice mientras se construye el tramo de gasoducto definitivo entre Buenaventura y el SNT.

- Visitó la planta de **Intercol** SA en la zona de Acopi (www.intercolsa.com), en donde se pudo verificar su capacidad técnica para la construcción de crio-tanques para almacenamiento de Gas Natural Licuado (-162 °C), indicando su propietario y gerente que son contratistas de Ecopetrol y de Linde y que gestionaría su validación técnica para viabilizar la posibilidad de participar en la construcción de los tanques de almacenamiento de GNL que se necesitarán en Buga, con lo que no solo se reducirían los costos sino que se aportaría enorme cantidad de mano de obra con este proyecto.





Intercol SA, Acopi, Yumbo

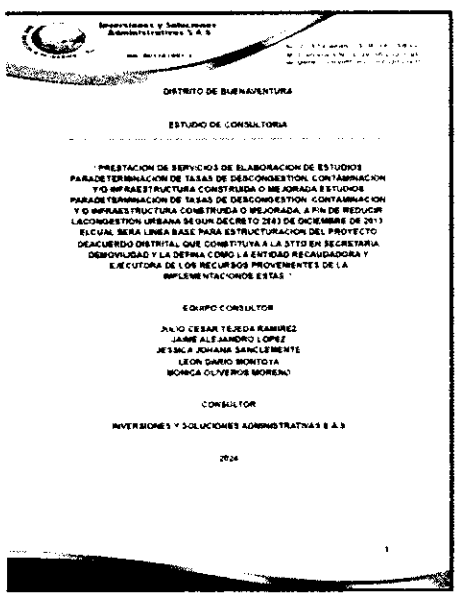
- Realizó reunión con Alejandro Aldana y Oscar Muñoz de **Linde** (www.linde.com), empresa alemana de reconocida solidez técnica en el manejo de todo tipo de gases y desarrollador de tecnología, para determinar su capacidad e interés de participar en el proyecto del gasoducto virtual Buenaventura-Buga.

Su participación sería básicamente en el suministro de equipos criogénicos y eventualmente como aportante de Equity en el proyecto. Se les explicaron los detalles del proyecto y el interés de buscar una participación con Equity y ojalá una alianza con un constructor local, tipo Intercol SA.

Linde, sería un aliado importante para el proyecto, sea como suministrador de carrotanques criogénicos para los camiones y/o tanques estáticos de almacenamiento desde su planta de Brasil o mejor en una alianza con un fabricante local para construir los equipos localmente. Expresaron su enorme interés en el proyecto, lo escalarán y volverán en una semana para definir su participación y cotizaciones.

6. Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Buenaventura (Decreto 1955 de 2019 para Implementación del Cargo x Congestión).

- Presentó el proyecto de Acuerdo de Estatuto Tributario de Buenaventura, con la inclusión de la tasa x congestión, que se soportó en el "Estudio para la Determinación de Tasas de Descongestión, Contaminación y/o Infraestructura Construida o Mejorada, a fin de Reducir la Congestión Urbana según Dcto.2883 de 2013, el cual será la base para la Estructuración del Proyecto de Acuerdo Distrital que Constituya la STTD en Secretaría de Movilidad y la Defina como la Entidad Recaudadora y Ejecutora de los Recursos Provenientes de la Implementación de estas"



DISTRITO DE BUENAVENTURA

ESTUDIO DE CONSULTORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS PARADETERMINACION DE TASAS DE DESCONGESTION, CONTAMINACION Y/O INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA O MEJORADA ESTUDIOS PARADETERMINACION DE TASAS DE DESCONGESTION, CONTAMINACION Y O INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA O MEJORADA, A FIN DE REDUCIR LACONGESTION URBANA SEGUN DECRETO 2883 DE DICIEMBRE DE 2013 ELCUAL SERA LINEA BASE PARA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO DEACUERDO DISTRITAL QUE CONSTITUYA A LA STTD EN SECRETARIA DEMOVILIDAD Y LA DEFINA COMO LA ENTIDAD RECAUDADORA Y EJECUTORA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA IMPLEMENTACIONDE ESTAS "

EQUIPO CONSULTOR

JULIO CESAR TEJEDA RAMIREZ
JAIME ALEJANDRO LOPEZ
JESSICA JOHANA SANCLEMENTE
LEON DARIO MONTOYA
MONICA OLIVEROS MORENO

CONSULTOR

INVERSIONES Y SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S

2024

7. **Producción de Hidrógeno a partir de bagazo y residuos agrícolas de campo (rac) de la caña de azúcar.-**

   - Realizó reunión con Juan Carlos Castro, Mauricio Concha, Daniela Guzmán y Camilo Ibarra, de **Invest Pacific**, a quienes se les hizo un resumen de las ventajas de continuar con el proyecto de producción de Hidrógeno-Metanol con biomasa residual de caña de azúcar y no dirigir el proyecto hacia la producción de SAF, en consideración a los análisis efectuados por el estudio de prefactibilidad realizado por Hinicio y la realidad del mercado de Metanol, que ya tiene demanda asegurada en el transporte marítimo, en contraposición con el mercado de SAF que depende en gran medida de los beneficios tributarios que conceda el Gobierno de los EEUU, hoy en día en reconsideración, dependiendo del origen de la biomasa y del sitio donde se refine el SAF. Se decide así, continuar con el apoyo de **Invest Pacific** en la consecución de la financiación de la etapa de Factibilidad, tanto con el **BID-Invest**, como con la Agencia de Cooperación Alemana **GIZ** y la Cámara de Comercio Colombo-Alemana, quienes ya están ubicando la fuente de financiación.

   - Realizó reunión con Vicente Borrero y Alejandro Villegas, Presidente y Gerente de Destilería del **Ingenio Providencia**, a quienes se presentó el anteproyecto de producción de Hidrógeno a partir de biomasa residual de caña de azúcar para la obtención de **Metanol** verde con destino al transporte marítimo. Van a analizar el tema internamente y se pondrán en contacto para definir su participación en el proyecto.

8. **Construcción de la Autopista Metropolitana Oriental –AMO – mediante una Asociación Público Privada (APP) de iniciativa privada.-**

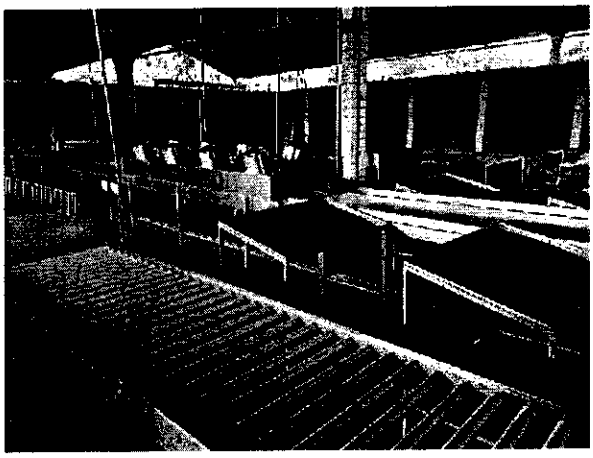
   - Recibió la propuesta para la realización del Estudio de Tráfico por **Steer Davies** para la **Fundación Univalle**, y la Gobernadora decide que se contratará por parte de la Fundación, para tener más oportunidades de escoger el socio privado que realice el proyecto de la Autopista Metropolitana Oriental. Un Estudio de Tráfico "*banqueable*", es decir, realizado por una entidad de reconocida solvencia técnica, es el documento clave para determinar la certeza de los ingresos del proyecto y con el que se puede atraer a un inversionista privado.

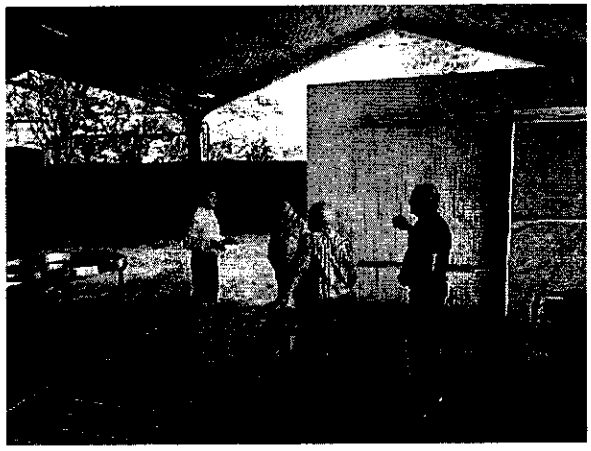
9. **Desarrollo de proyecto de Agricultura Campesina con Financiación, Tecnología y Mercado Asegurados.**

   - Realizó una visita a las plantas de procesamiento de frutas del **Grupo Grajales** en **La Unión** y de **Aprocol** en **La Victoria**, con los señores Israel Yunger, Alfonso Ibáñez y Vicente Cavalli, comercializadores internacionales de concentrado de maracuyá y de

de pulpas de frutas. Se les mostraron ambas instalaciones y se informó que la inversión necesaria para poner a funcionar la planta del Grupo Grajales está por el orden de los US$3M y la de la planta de Aprocol alrededor de los US$4M.

Expresaron su interés en que se defina la estructura accionaria de la empresa mixta que se constituiría con Corpovalle y la SAE para determinar la cuantía de su inversión y participación en el proyecto.

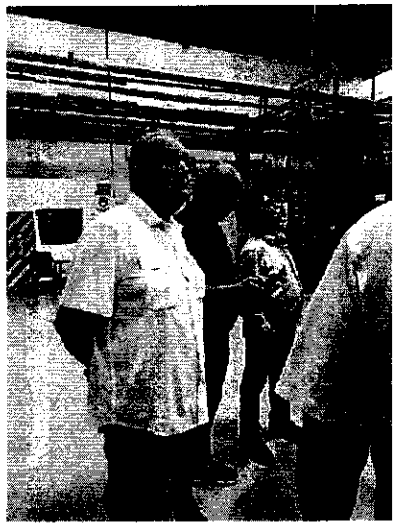




Planta APROCOL, La Victoria







Planta Grupo Planta Grupo Grajales, La Unión

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7559-2024 del 17 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 7 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4.Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 81959558 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1094327474. con periodo de cotización del mes de NOVIEMBRE de 2024.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$65.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$65.000.000
Valor pagado	$55.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$10.000.000
Valor total ejecutado	$65.000.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Julio/2024	5.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Agosto/2024	10.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Agosto/2024	10.000.000	Cancelada
CUOTA 4	Septiembre/2024	10.000.000	Cancelada
CUOTA 5	Octubre/2024	10.000.000	Cancelada
CUOTA 6	Noviembre/2024	10.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe - de - de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

3 días del mes de **diciembre** de **2024**

DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE
Subsecretaria de Internacionalización
C.C.1115084070

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019